

DESDE LONDRES

## El discurso de lord Rosebery

Ante una inmensa concurrencia, ha pronunciado lord Rosebery, en Manchester, un discurso encaminado a señalar la posición que en las actuales elecciones deben adoptar las personas desligadas de los compromisos de partido.

Gobierno inglés y Gobierno de partido son términos usados como sinónimos en los tratados de política. Y, ciertamente, no hay ningún pueblo, fuera de los Estados Unidos, donde los partidos se hallen tan bien organizados y dispongan de tantos recursos. Pero, a pesar de ello, hay también en Inglaterra una gran masa de electores, libres en absoluto de todo vínculo político, que tienen a gala votar en cada elección teniendo sólo en cuenta la cuestión principal que en ella se debate.

A este grupo de personas, que es la causa de todos los cambios bruscos del cuerpo electoral, pertenece actualmente lord Rosebery. En otros tiempos fué miembro del partido liberal, y llegó a presidir un Gabinete. Pero a causa de ciertas dificultades que, para el desarrollo de sus planes, encontró dentro del partido, se apartó de él, declarando su resolución de mantenerse siempre independiente de la disciplina de toda agrupación política.

Aun no hace muchos días, en una fiesta celebrada en la Universidad de Liverpool, aconsejó a los estudiantes que no se dieran prisa para ingresar en los partidos, porque la prosperidad del país depende, no de la influencia de éstos, sino de la acción de aquellas personas que, libres de los prejuicios que fatalmente se adquieren en las agrupaciones políticas, pueden discutir serenamente las cuestiones políticas planteadas por la nación.

Esta independencia política de que alardea le ha granjeado un gran prestigio entre las masas neutras, que hasta ahora ha venido empleándolo para ayudar al partido liberal. En las últimas elecciones realizó una vigorosa campaña en favor de los presupuestos de Lloyd George. En cambio, ahora se ha puesto abiertamente en frente del Gobierno, aumentando poderosamente con ello, como es consiguiente, las fuerzas de la oposición.

La actitud que adoptó ayer era conocida de antemano y a nadie ha cogido de sorpresa. Pero, a pesar de ello, ha ocasionado una gran inquietud y un gran pesar en el partido liberal, porque tenía éste grandes esperanzas de que su antiguo jefe se apartaría de la lucha antes de tener que combatir con sus antiguos adeptos.

Comenzó su discurso manifestando que se levantaba a hablar libre de todo prejuicio e interés de partido, con la misma independencia con que Cobden y John Bright se dirigieron a sus conciudadanos.

Se felicitó de las declaraciones de Mr. Balfour relativas a que el partido conservador no implantaría nunca la reforma de tarifas sin someterla previamente al *referéndum* nacional, porque de ese modo pueden votar ahora los electores con arreglo a su criterio sobre la cuestión constitucional.

Y después de hacer notar la gran trascendencia que encierran estas elecciones, en las que se debaten la organización del Parlamento y el problema de Irlanda, entró a tratar de dichas materias.

Aludió en primer término al gran cuidado y a los grandes escrúpulos con que Pitt, Peel y Gladstone abordaron las cuestiones constitucionales, y recordó que los Estados Unidos, el pueblo más democrático del mundo, se ha inspirado en iguales sentimientos al establecer que sólo pueda ser enmendada su Constitución con arreglo a un procedimiento tan complicado como el siguiente:

- 1.º Que las dos terceras partes de los Estados ó las dos terceras partes de los miembros de ambas Cámaras acuerden la conveniencia de reformar la Constitución.
- 2.º Que se reúna una Convención nacional para tratar de ese asunto; y
- 3.º Que los acuerdos de esa Convención sean aprobados por las tres cuartas partes de los Estados.

A continuación puso en parangón ese procedimiento de reforma constitucional, reflejado en las tradiciones inglesas y en la Constitución americana, con la ligereza y precipitación con que ahora obra el Gobierno.

Esta precipitación estaría justificada si los lores hubieran rechazado alguna ley importante. Pero los lores han aprobado este año todas las leyes. Estaría aún explicada si la Conferencia hubiera fracasado por los lores. Pero eso no es cierto, y todo contribuye a pensar que el Gobierno es el responsable de dicho fracaso. Las actuales elecciones no tienen, por lo tanto, otra causa que la presión de una de las fracciones de la Cámara, y quizás sólo el dinero extranjero.

El Gobierno apoya principalmente su campaña, disertando contra el principio hereditario. Y, en realidad, el único que defiende ese principio es el mismo Gobierno. Los lores han aprobado ya una proposición, suprimiendo en absoluto dicho principio. Por el contrario, el «bill» presentado por el Gobierno, limita las facultades de la Cámara Alta, pero respeta su organización hereditaria actual.

«El principio hereditario es digno de justas críticas. Yo lo vengo combatiendo, no diré antes de que Lloyd George llegara al mundo, pero sí mucho antes de que llegara a la edad de la discreción.» «Y no he tenido necesidad para ello, como el citado canciller, de estigmatizar a los pares, por el hecho de llevar un nombre histórico y poder presentar

una lista de ascendientes honestos y decentes.»

En esta cuestión, la doctrina de los socialistas es lógica, porque aspiran a la destrucción total de la segunda Cámara. En cambio la posición del Gobierno es insostenible, porque no se atreve a combatir el sistema bicameral, y pretende, sin embargo, convertir a la Cámara Alta en una especie de ridículo apéndice constitucional, en una asamblea de personas que tendrán derecho a hablar, pero no a realizar acto político alguno, como los lunáticos en el siglo XVIII.

El Gobierno ha cambiado, además, de opinión, porque en el preámbulo del «bill» del veto, prometió una segunda Cámara eficaz, fundada en una base democrática. Y ahora no se ocupa ya de tal promesa.

Hace después el orador un estudio sobre las ventajas del sistema bicameral, y expone al auditorio, que los electores deben decidir por una de estas dos soluciones: 1.ª La presentada por el partido conservador, que respeta el sistema de las dos Cámaras, declara la supremacía de los Comunes; anula el privilegio hereditario de la Alta Cámara, y deja la resolución de los conflictos que surjan entre ambas, a Comisiones mixtas y al «referéndum». 2.ª La defendida por el Gobierno, que deja a la Cámara de los Lores con su actual organización hereditaria, pero impotente para hacer bien ni mal, y rodea de facultades omnipotentes a la Cámara Baja, asalarando además a sus miembros y dejándola así libre, para que pueda realizar, sin límite alguno, sus tentaciones y caprichos.

Y termina recordando que hace veintiséis años que viene combatiendo el privilegio hereditario de los pares, sin encontrar apoyo ni en los liberales, ni en los conservadores, y defendiendo al mismo tiempo el sistema de las dos Cámaras, en armonía con las tradiciones inglesas, y las enseñanzas de los demás pueblos.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA.

## ECOS

Todo el mundo sabe que el Club más chic de Nueva York es el que se intitula el «400 hundred», que, como su nombre indica, sólo se compone de 400 socios, y no se admite al que no posea un millón de dólares.

En ese Club, un *sportman* muy conocido declara en un correo de amigos:

«He comprado un cuadro que representa una púesta de sol, con su cabaña y unos cuantos certeros abrevando a la orilla de un bosque. Es lienzo, firmado por Diaz, me ha costado 180.000 francos.»

«¡Oh! exclamó otro.—Yo he comprado un bosque entero y todo un rebaño, y sólo me ha costado 2.000 francos. No está firmado por Diaz; pero debe ser de alguno de la familia.»

Un médico rural ha escrito a un diario de París lo siguiente:

«Hace seis meses he pedido en matrimonio a una señorita con 25.000 francos de dote; acuerdo perfecto de una y otra parte. Yo tengo treinta y un años, y la profesión me produce, por término medio anual, 12.000 francos. ¿Sabéis lo que se me ha contestado? Que es imposible sostener una casa con tan pocos recursos.»

Los Goncourt dicen: «Una señorita que tiene 60.000 francos de dote, quiere un marido que tenga 100.000; un joven que tiene 100.000, quiere una mujer que aporte 200.000.»

Y esto sigue siendo verdad.

### CONFLICTO TAURAMAQUICO

#### BOMBITA NO VA A SEVILLA

El por qué de la ruptura.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Han quedado rotas las negociaciones entre la Empresa de la Plaza de Toros de esta capital y el diestro Ricardo Torres (Bombita), encaminadas a que éste, como el año anterior, tomara parte en las corridas de feria.

Ha dado lugar a la ruptura la falta de inteligencia en cuanto a la redacción de una de las más importantes cláusulas del contrato, la que se refiere a las condiciones de la sustitución en caso de inutilidad del diestro contratado.

La Empresa ofreció a Bombita para que torease este año el mismo dinero que ganó el año anterior.

No admitía la Empresa la cláusula de sustitución en la forma deseada por Bombita, proponiendo, por su parte, esta otra solución:

«Si por causa de una cogida ó de enfermedad no puede Ricardo Torres tomar parte en las corridas de feria, la Empresa no admitirá sustitución, dará a Bombita 1.500 pesetas por corrida, y designará libremente el espada ó espadas que hayan de sustituirle.»

Bombita no se ha conformado con las proposiciones de la Empresa.

Exige el pago de la mitad del importe del ajuste y la sustitución en caso de cogida.

Y como la Empresa se ha mantenido firme en su punto de vista, el rompimiento ha sido inevitable.

El alcalde se propone intervenir, con el deseo de llegar a una avenencia.

Se cree que no habrá medio de arreglar la cuestión.

Y siendo así, no torará Bombita las corridas de feria de Sevilla. Me parece inútil decir que este asunto tiene intragadidos a los aficionados sevillanos, y que en toda la ciudad no se habla de otra cosa, entablándose discusiones acaloradas.

TRIBUNA LIBRE

## De la vida parlamentaria

### DIETAS Y LIBROS

Estamos en plena apoteosis de la doctrina de Sancho Panza. «Tripas llevan pies que no pies a tripa», decía el inmortal escudero, para significar que lo primero a que el hombre práctico había de atender en la vida, era a las reclamaciones del estómago.

Por eso, sin duda, atendiéndose a este precepto clásico, los diputados de la nación, si no, todos, buen número de ellos, se preocupan y se ocupan de procurarse unas miserables dietas para atender a la primera de aquellas dos necesidades que, según el irónico arripiste, constitulan la base y esencia de la vida; es a saber: a la «Mantenencia»; ya que a la segunda no sea muy propio ni discreto acudir con los recursos de la investidura parlamentaria. Y no está mal, ¡qué diablo! De perlas nos parece que los señores representantes de la nación procuren obtener recompensa legal a los trabajos y sinsabores que les origina su representación; y hasta la aplaudiríamos desenfadadamente si no fuera porque, olvidando en su afán de economías—cuando no se trata de ellos mismos—que, según la frase bíblica «no sólo de pan vive el hombre», están echando toda la fuerza de su actividad y de su influencia a favor del pan, y dejando en total olvido y menoscipio, lo que atañe al espíritu.

Y eso, francamente, nos parece llevar muy allá la teoría sanchopanesca.

Porque es el caso que, al discutirse en la sesión secreta el presupuesto del Congreso, y al llegar a la sección de bibliotecas, para la cual se consignaban 20.000 pesetas, un señor diputado, en uso de su perfecto derecho, ¡pues no faltaba más!, tuvo la salvadora ocurrencia de proponer—y la Cámara, que no discute nunca estas cosas, se apresuró a aceptar—que no se tomara más que uno ó dos ejemplares de las obras cuya adquisición se proponía al Congreso.

«E hizo muy bien! ¡Pues no faltaba más sino que así no sucediera!»

«Háse visto pretensión más absurda y digna de censura que esta de que un escritor, como quien dice, un hombre de poco más ó menos, uno de esos que tienen el pernicioso vicio de escribir libros, tenga la avilantez de esperar que en el Congreso, donde se gasta el dinero en tantas cosas—útiles y justas todas, desde luego—, se le adquiera un determinado número de ejemplares de su obra para contribuir siquiera a los gastos de edición?»

«Eso es verdaderamente inconcebible y absolutamente intolerable, según algunos señores diputados.»

Obtienen protección oficial (y la merecen ciertamente, y aun la merecen escasa) para sus cuadros los pintores; los escultores para sus estatuas; los músicos, para su carrera, facilitándoles sus estudios; los obreros pensionados en naciones extrañas, para perfeccionarse en sus oficios respectivos; tienen los diputados franquicia postal, no sólo para las necesidades del distrito que representan, sino para sus asuntos particulares; van y vienen gratis en ferrocarril, no sólo a la capital de su distrito, como sería lo lógico, sino por toda España; a tomar baños, a veranear por gusto, a visitar las fábricas ó sus tierras, a llevar a cabo sus licitos negocios, etc., etc., todo esto se hace y está muy bien hecho, ¡no faltaba más!; pero ¡comprar libros a un escritor, ¡adquirir cierto número de ejemplares de una obra más ó menos importante! ¿Cuándo se ha visto eso? ¿Escuchó nadie durante su vida, aunque ésta fuera muy larga, *sinvergüencería* semejante?»

El decirlo sólo es testimonio de temeridad ó de vanidad.

«Nada, nada! quédense en el Congreso las pesetas, por si los señores diputados necesitan aplicarlas a otros menesteres y necesidades más útiles y prácticas que la compra de libros; porque, a decir verdad, esto de comprar libros, ¿qué resultado práctico conduce? A ninguno; como no sea a la funesta manía de pensar, tan reconocidamente perjudicial en el sistema parlamentario.»

Porque, preciso es convenir en que, si no se adquieren libros, más que un número de uno ó dos ejemplares de cada obra, esa cantidad habrá de volver a las arcas del Tesoro, y el argumento es incontestable.

«Unos a mayor, otros a menor precio, el término medio de cada libro, vendrá a resultar a dos pesetas los que cuesten más, por los que cuestan menos. Suponiendo que «ese corra» el Congreso y adquiera los dos ejemplares, importantes cuatro pesetas, haría falta adquirir 15.000 obras nuevas para emplear la consignación.»

Y como no se han de adquirir cinco mil obras nuevas, ni cuatro mil, ni tres mil, ni dos mil, ni mil, ni ciento siquiera, de aquí lo que se procura, ó, a lo menos, lo que resultará es que el Congreso atenderá a todos los capitulos, aun a los que sean más superfluos y de necesidad más discutible, menos a la adquisición de libros, menos a proteger—si tal sentido quiere darse al empleo de la consignación—a los escritores, porque esto es lo desusado y lo inucio, y se protegerá, en cambio, a los libreros y editores, los cuales, siendo los únicos que tienen gran número de obras almacenadas, aprovecharán la ocasión para meter en la Biblioteca del Congreso toda la bazaría atrasada que tengan, no ya en los estantes, sino en los sótanos de sus librerías.»

Claro es que a la Comisión de gobierno interior le queda la libertad de adquirir los li-

bros que crea útiles y necesarios en el número que juzgue oportuno para repartir a los señores diputados; pero... la intención ya estaba vista, y aun creemos que, como dicen en Castilla, «ese garbanzo no se ha cocido en la olla» del diputado que hizo la propuesta; alguien se la ha inspirado, y probablemente será el inspirador el que esté más obligado que nadie a periodistas y escritores.

Pero, en fin, bien empleado les está, ¿quién les manda ser unos zarramplines y escribir libros, cuando pueden dedicarse a consejos de Sociedades?»

Acuérdense de Sancho Panza: «Tripas llevan pies.»

UN ANALFABETO.

## GRAN MUNDO

Con motivo de celebrar sus días el marqués de Villamediana, acudió buena parte de la sociedad aristocrática a felicitarle ayer, llenando los salones de la calle de Aya las elegantes damas, entre quienes recordamos a las marquesas de Villatoya, Muni, Aguiar, Cortina, Seijas y Vadillo; condesas de Estéban Collantes, Encina, Ardales y del Río; señoras y señoritas de Lázaro Galdiano, Bermúdez de Castro, Aguilar, Montojo, Cáceres, Vázquez Barros, Pérez del Pulgar, Coghén, Collantes, Vázquez Zafra, Díaz Martein, G. Castejón y Entrala, Machimbarrena y Domínguez.

Los marqueses de Villamediana hicieron los honores con exquisita amabilidad, pasando muy agradablemente las horas.

En el comedor se sirvió un delicado *buffet*. —La condesa de Alcubierre y sus hijos han regresado a la corte.

—La condesa de Mayorga no recibirá el día 8 por encontrarse delicado de salud el conde.

—Por la señora doña Luisa Mayo ha sido pedida para su hijo D. Agustín G. de Amézua la mano de la bellísima señorita Primy de Noriega, hija del conde de la Sociedad Constructora Naval, D. Ignacio.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes de febrero.

—Los señores de Vázquez Zafra han regresado de París y Biarritz.

—La condesa de Caudilla y sus hijas regresarán de San Sebastián a principios de enero.

—Con motivo de su próxima boda con el conde de Llovera, la linda señorita María Josefa Muñoz ha recibido preciosos regalos, entre los cuales llaman la atención magníficas piezas de plata de S. A. la Infanta doña Eulalia, dos hilos de perlas y una diadema de brillantes y zafiros de sus padres, una caja de cubiertos de plata de los padres del novio, un magnífico servicio de té, de plata, de la Princesa Kotschubey.

Con motivo del luto que visten los condes de la Viñaza, no han dado fiesta alguna, y la boda se celebrará en familia.

—Muy brillante aspecto ofrecía anteayer el teatro Real. Asistieron a la representación de «Mefistófele» SS. AA. los Infantes doña María Teresa, doña Isabel y D. Fernando y el Príncipe Raniero.

La marquesa de Squilache, elegantísima, ocupaba su palco proscenio, acompañándola la marquesa de Santa Cristina y una de sus lindas hijas.

Con la marquesa viuda de Hoyos estaba la marquesa del Muni; en el de Fernán Núñez estaban la duquesa de Zaragoza y las señoras de Aguilar de Inestillas; con las marquesas de Prado Alegre y Ugena, la señora de León; con las señoras de Ramos Power, la señora de Lastra; con la duquesa de Valencia, la marquesa de Zomoza; con la señora de Lázaro Galdiano y su hija, la señora de Núñez de Prado y la suya; con la marquesa de Villalba, la de Auleucia; con la marquesa de Aguiar, la señora de Cernuda.

También estaban la duquesa de Baena y su hija; la señora de Ramonet y sus hijas; con la condesa de Torre Arias, la señora de Barrenechea y la señora de Cuadra, etc.

—Ha sido muy sentida en la corte la muerte de la señora doña María Luisa Bassecourt, viuda de Fernández de Velasco, hermana de la señora viuda de Chacón y de la marquesa de Berlanga, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY

### LA OPERA «DON QUICHOTTE»

En París se va a estrenar la ópera *Don Quichotte*, música de Massenet.

El libreto tiene unos orígenes curiosos. Fué escrito—ó por lo menos concebido—por un pobre diablo que era poeta y al mismo tiempo zapatero. Jacobo Le Lorrain, un cadete de la Gascuña, tan orgulloso como Cyrano, pero con menos suerte, había llegado, como éste, a la conquista de París. Traía la cabeza llena de poesías y de canciones. Pero la poesía es actualmente un bagaje molesto. Jacobo Le Lorrain no tenía más que talento. Y de él murió. Traicionado por la fortuna, rechazado por las revistas, el poeta se acordó un día de que era zapatero, y dejando Pegaso a un lado, abrió un taller de remendón en la calle del Sommerard, donde, durante algunos meses, echó tagas y medias sueltas al calzado de los estudiantes. Acaso tenía menos talento de zapatero que de poeta. Por lo menos no tuvo suerte y, sin clientela, murió miserable y tísico en el momento preciso en que su primera obra tenía un éxito en el teatro Trianon.

La obra era *Don Quichotte*, la misma que ahora ha arreglado Henri Cain y a la que ha puesto música Massenet.

DESDE EL BULEVARD

## El «Montmartre», del Vaudeville

En el Vaudeville, el cétrico teatro del Boulevard, cesaron las representaciones de *Le marchand de bonheur*, de M. Kistemæckers, comedia cuyo pensamiento fué feliz, pero cuyo desarrollo resultó imperfecto, por el afán de novedad, que llevó a su autor a preparar un falso y artificioso final de segundo acto, para que se oiga desde la escena el ruido del vuelo de los aeroplanos, creyendo que la innovación de presentar en el teatro un invento moderno puede sustituir a la novedad en las ideas ó en el procedimiento escénico, a que puede y debe aspirar un buen autor dramático.

Se fué Lantelme, la bella y elegante Lantelme, que, por eso, porque es muy guapa y se viste muy bien, y porque está casada con un redactor de *Le Matin*—que ya se ha casado y se ha divorciado cuatro ó cinco veces—, tiene éxito y la ha elegido M. de Porto-Riche para que cree su nueva comedia, y ahora vuelve al lugar de sus triunfos Polaire, la inteligente artista, que a fuerza de talento hace olvidar que no posee la belleza de Lantelme, aunque tiene otras deliciosas excentricidades, que le hacen bastante reclamo.

*Montmartre* se llama la comedia en cuatro actos, de M. Frondaie, que ha sustituido en los carteles a *Le marchand de bonheur*, y en la que sostiene el autor la teoría de que Montmartre tiene algo que imprime a las mujeres nacidas y criadas allí un carácter especial, un cariño inconfundible a esa atmósfera de champagne, de música, de baile, de diversión y de galantes aventuras, un cariño que, por virtud de una fuerza más potente que ellas mismas, las hace siempre tornar a sus antiguos costumbres.

Maria Claire, una habitual de Moulin Rouge, se enamora, mejor dicho, tiene una inclinación pasajera, lo que en París se llama *ceguin*, por un músico, con el que se va a vivir; tiene con él todas las dichas posibles, ama y es amada; pero no le basta; siente la nostalgia de su mundo; oye la voz de Montmartre, que la llama; quiere ir con su amante a los *cabarets*, para escuchar las canciones que adora: él se niega, y le abandona.

Después encuentra un banquero que la instala en una magnífica *ville*. También allí se aburre con la riqueza, como se había antes aburrido con el amor. Da una cita a un antiguo amante en la magnífica *ville* que habita, y allí le sorprende el banquero, a quien esto proporciona el consiguiente disgusto.

Abandonada del banquero, su antiguo amante quiere retenerla a su lado y no lo logra; ella va de caída en caída. Siéntelo él mucho; pero no lo puede remediar.

A mí esta comedia me parece que no tiene asunto, porque todo su pensamiento podríamos sintetizarlo en castellano diciendo que la cabra tira al monte.

Es una ilusión de los pasiones la de que Montmartre existe todavía: existe el barrio y se encuentran allí apaches que roban lo que pueden; pero la bohemia ha desaparecido y Montmartre pierde su carácter como antes lo había perdido el barrio Latino, en el cual quedaban todavía los libreros de las inmediaciones del Odeon y el jardín del Luxemburgo, que tiene aún para dos generaciones el encanto de los recuerdos.

Los restaurantes de noche en Montmartre, ó son elegantes como L'Abaye Albert, que hace competencia a Maxim's y al Café de París, que no están en Montmartre, ó como Royal Pigalle, Monico Capitale, Rabelais y algún otro de que ahora no me acuerdo; se llenan a última hora de señoritas de las cinco partes del mundo, que vienen a París a hacer la *bomba* (como aquí se dice correr una juerga) y a beber Champagne. Entre ellos hay muchos *sobres*, pero pocos bohemios.

Por otra parte, las mujeres de Montmartre son las menos interesantes de París, ó al menos lo son las que frecuentan esos restaurantes, último resto del antiguo Montmartre. Pretender poetizarlas como hace monsieur Frondaie en su comedia, es de un artificio inadmisiblemente estas alturas.

Mimis, muchachas como aquella de Murger, se encuentran aún; pero no sólo en Montmartre, sino por igual en todos los barrios de París donde habita gente pobre.

Me he extendido mucho para demostrar que el Montmartre poético ha muerto, y no he dicho, aunque ya lo habrán comprendido los lectores, que la comedia de M. de Frondaie me parece muy mala, y que denota torpeza imperdonable el haber creado el tipo de la protagonista sin poesía ni interés, cuando pudo encontrar a centenares en la realidad chiquillas que le hubieran servido para demostrar su falsa teoría.

La obra está muy bien representada, como sucede siempre en los buenos teatros de París, donde se contratan los actores para cada comedia, y, sobre todo, se distinguieron la atrayente y sugestiva Polaire, madame André, Mlle. Armand, Lerand, Dax y Baron (hijo).

Y ahora me fijo en que tal ha sido mi extensión hablando de un solo teatro y de una comedia que me parece mala, que no queda tiempo para hablar de los demás teatros.

Pero el mal tiene remedio, y mañana será otro día.

FABRICIO.

París, diciembre de 1910.

### EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LAS INUNDACIONES EN FRANCIA

#### Los ríos se desbordan é invaden las ciudades

PARIS. Siguen las inundaciones en varios departamentos de la República. He aquí las noticias llegadas últimamente de ellos:

Dicen de Privas: «En Pouzin, los barrios bajos de la población están anegados completamente. Hay 60 centímetros de agua en la plaza de la República.»

Los granjeros de las islas, sorprendidos por la inundación, no cesan de disparar tiros al aire, para que se acuda en su socorro.

En la Voultre-sur-Rhone, los caminos están cortados entre la Voultre y los Petits-Robins. El camino de Livron desaparece bajo un metro de agua.

Los molinos y las filaturas están inundados completamente.

En Ernas, el Ródano ha roto los diques y se ha extendido por la llanura.

Los granjeros corren gravísimo peligro de morir ahogados.

Se trata de socorrerles por medio de barcas. El Ródano ha cortado el camino de Pierre-latte á Bourg-Saint-Audeol, en una longitud de 300 metros.

Los habitantes de ambos puntos se apresuraron á huir, sacando sus muebles y cargándolos en carretas.

En la orilla izquierda, está suspendida la comunicación ferroviaria.

En Berrías, la desolación es total. La llanura está inundada, los caminos cortados y los árboles tronchados por las aguas.

Dicen de Nimes: «La situación se agrava en el Gard. En Vallabregues, el Ródano ha recomenzado su movimiento ascensional. Sube cinco centímetros por hora. Los vecinos se suben á los pisos altos. Otros, que vivían en casas bajas, se han refugiado en las alturas del cementerio viejo. Los caminos están inundados completamente. Se navega en ellos con lanchas. En Comps, todas las casas de la aldea están envueltas por las aguas. Los empleados de la estación han organizado un servicio de botes. Los vecinos entran en sus casas por las ventanas, y muchos de ellos acampan sobre los techos. En las calles hay de tres á cuatro metros de agua. La consternación es general. Se carece de agua potable. En Sauveterre, un bote que utilizaban tres personas para volver á su casa, zozobró. Una de ellas, sólo, logró salvarse. Se ha retirado ayer de la Ceze, cerca de Saint-Ambroix, el cadáver de un individuo llamado Derillon Pertus, original de Saint-Victor de Malcap. En Aramon, la llanura que se prolonga hasta Theziers y Mintirin está cubierta por dos metros de agua. Todas las granjas de la misma han sido evacuadas. Ha salido de Nimes un convoy de Artillería, llevando 1.500 kilos de pan y 2.000 kilos de patatas. Distribuirá estos víveres entre los sinistrados, que están hambrientos.»

Dicen de Vaucluse: «Ha regresado el prefecto, M. Verne. Viene de la Palud. Dice que no ha habido desgracias personales; pero que las granjas están aisladas por las aguas, y que resulta muy difícil socorrer á sus moradores. En Caderousse, la situación es gravísima. Han sido enviados varios destacamentos de ingenieros.»

Dicen de Saint-Brieux: «Ha comenzado á llover nuevamente. Esto ha causado una gran decepción, pues las aguas habían empezado á bajar, y todos esperaban que la situación mejoraría rápidamente. Las pérdidas experimentadas por la comarca ascienden á varios centenares de miles de francos.»

Dicen de Tolón: «Llueve torrencialmente en todo el Norte del departamento. Además, nieva copiosamente sobre varias villas del Var y de los Alpes. El Argens, el Artuby y el Gapeau amenazan desbordarse.»

Dicen de Reims: «El Marne ha bajado en Saint Dizier; pero ha subido considerablemente en Epernay y en Dizy. Sus aguas arrastran muebles, troncos de árboles y cadáveres de animales domésticos. En Damery ha habido una crecida de 40 centímetros. Las llanuras han sido inundadas nuevamente. El Aisne se ha desbordado también, anegando las llanuras de Sainte-Menhould.»

Dicen de Moulins: «A causa de las lluvias torrenciales de estos días ha habido hundimientos entre Saint-Bonnet-de-Rochefort y Belleanes. La circulación es imposible. El Boublon, cuyo caudal ha aumentado considerablemente, se ha desbordado, inundando la estación de Fourilles y las casas cercanas.»

Dicen de Morlaix: «Ha habido desprendimientos de tierras en la línea férrea de Carlaix y Morlaix, á un kilómetro de la estación de Plougouven. Hay necesidad de que los viajeros trans-

Dicen de Avinon: «M. Guillermo del Laurens d'Oiselet fué anteanoche á su castillo de la Gracia de Dios, en Sauveterre, que está bloqueado por las aguas, para llevar víveres á su guardabosque Emilio Roudille. Le acompañaba su cocheró Alfonso. Ocupaban un bote y ambos remaban vigorosamente. La embarcación volcóse y ambos se agarraron á un árbol. Acudió el guardabosque en una lancha; pero también zozobró ésta. El guardabosque se agarró al árbol, y los tres se sentaron en una de sus ramas. Mientras, la mujer del mismo gritaba y se lamentaba. El guardabosque quiso unirse á ella, nadando; pero transido de frío, desapareció bajo el agua. M. del Laurens se lanzó á socorrerle; pero como no sabía nadar, se ahogó también. El cocheró pasó toda la noche en el árbol, y ayer por la mañana fué salvado.»

### NO HA TERMINADO TODO

#### Siguen los combates en el Norte de Méjico

¿Un arreglo? LONDRES. Llegan nuevos despachos, de origen yanqui, que contienen algunas noticias acerca de los combates librados estos días en el Norte de Méjico.

Según ellas, los optimismos oficiales son prematuros, porque los revolucionarios se sostienen encarnizadamente en varios puntos y cuentan con el apoyo de las poblaciones.

En San Andrés, donde funcionaba un Comité revolucionario, las autoridades leales á Don Porfirio habían tenido que esconderse. Para restablecerlas en sus funciones marchó á dicho punto una gruesa columna.

Los vecinos de San Andrés, antiporfiristas en su mayoría, se negaron á alojarla. El jefe ordenó que sus soldados echasen las puertas abajo en todas aquellas casas donde se les negara alojamiento. Entonces empezó un verdadero combate. Los vecinos se atrincheraron en sus viviendas y comenzaron á hacer fuego desde las ventanas.

La columna tuvo que sostener verdaderos sitios y sufrió muchas bajas. Por último, después de haber incendiado parte de la población, salió de ésta.

Una partida revolucionaria cayó en una emboscada que la tendieron los porfiristas. No obstante la sorpresa, defendióse encarnizadamente, y causó muchas pérdidas á sus enemigos.

En Pedernales se ha librado una acción muy sangrienta que ha durado todo el día. Algunos cientos de revolucionarios atacaron á una columna de tropas de línea.

Esta suspendió la marcha y defendióse desesperadamente. El combate duró todo el día. A la caída de la tarde, la columna estaba rodeada totalmente por los revolucionarios.

Su jefe, entonces, dispuso que se diera una carga á la bayoneta. Todos los porfiristas acometieron, pasaron por en medio de los revolucionarios y lograron llegar á Pedernales con sus heridos.

Dejaron cuarenta muertos en el campo de batalla. Dicen los porfiristas que sus contrarios perdieron más de cien hombres.

Los periódicos neoyorquinos publicaban ayer el siguiente telegrama de Chihuahua, reexpedido desde El Paso: «Una Comisión, nombrada por el Presidente Díaz, que se encuentra deseoso de restablecer la paz, ha salido anoche en dirección á San Isidro, donde se encuentra la mayor parte de los jefes revolucionarios. La Comisión conferenciará con ellos y procurará se llegue á una solución.»

**SIENISTROS Y CATASTROFES**

**Choque de trenes.** LONDRES. En la estación de Willesden Junction, un tren de viajeros procedente de Londres entró en una de las vías auxiliares, donde se hallaba detenido y esperando su paso otro tren de viajeros. El maquinista no pudo evitar el choque de los dos trenes. Los últimos coches del convoy que estaba en la estación quedaron completamente destruidos. Han resultado un viajero muerto y treinta heridos graves.

**Desgracia en una mina.** LONDRES. En una mina de Sdfinal, una de las jaulas destinadas al descenso de los mineros se desprendió de la cadena, cayendo al fondo del pozo. Al ocurrir el siniestro iban en la jaula siete obreros, que han perecido.

**Trescientos catorce ahogados.** ASTRAKAN. Se han desencadenado nuevos temporales en el mar Caspio, que han producido numerosos siniestros. Se sabe, hasta ahora, que han naufragado 22 embarcaciones y han perecido ahogadas 314 personas.

También se tienen noticias de que ocho barcos se hallan en una situación sumamente crítica, encerrados por los hielos.

**Barcos encallados.** TANGER. A causa del fuerte temporal reinante á lo largo de estas costas, ha encallado un barco italiano al Sur del cabo Espartel y otro, cuya nacionalidad se ignora, al Este del Estrecho.

### EL DUQUE DE CHARTRES

PARIS. A última hora de la tarde ha circulado por esta capital la noticia del fallecimiento del duque de Chartres.

La noticia ha causado dolorosa sorpresa en todos los centros aristocráticos.

El duque de Chartres asistió el sábado último á la función religiosa que se celebró en el aniversario del fallecimiento de su hija la Princesa Amelia, esposa del Príncipe Valdemar de Dinamarca.

Al retirarse del templo sufrió un enfriamiento que le ha causado la muerte.

La salud del duque de Chartres, á consecuencia de su edad, había sufrido algunos quebrantos estos últimos años; pero su estado no inspiraba serios temores. Agoche el enfermo se agravó considerablemente, después de haber pasado el día con tranquilidad, y á primeras horas de la madrugada sufrió una congestión pulmonar, de la que ha fallecido, en su palacio de Vincuil, Saint Firmin, en Chantilly.

El ilustre finado nació en París el 9 de noviembre de 1840. Era el segundo hijo del duque de Orleans y de la Princesa Elena y hermano del conde de París.

Educado en Alemania, se refugió más tarde en Inglaterra, al lado de la familia del duque de Orleans. En 1860 hizo un viaje al Líbano con el conde de París y de regreso de Oriente marchó á los Estados Unidos, donde acababa de estallar la guerra de Secesión, y tomó parte en la campaña de Potomac, figurando en el Estado Mayor del Ejército de Mac-Clellan.

En 1870 solicitó el Gobierno francés su inclusión en el Ejército, petición que le fué denegada por el ministro de la Guerra. Algunos años más tarde pudo realizar este deseo, siendo admitido en el Ejército del general Chanzy como capitán auxiliar, con el seudónimo de Roberto el Fuerte. En esta campaña ganó la cruz de la Legión de Honor, y más tarde, cuando fueron derogadas las leyes de destierro, fué nombrado por Thiers jefe de escuadrón, y quedó autorizado para servir sin sueldo en el Ejército francés hasta que las pretensiones á la Corona de Francia, formuladas por su hermano en 1884, al fallecer el conde de Chambord, hicieron que el Gobierno de la República expulsase á los Príncipes de su familia y fué separado del Ejército nacional.

El duque de Chartres era hermano político de la condesa de París y tío de la Reina Amelia de Portugal, de la duquesa de Aosta, de la duquesa de Guisa, de la Infanta doña Luisa de Orleans y del duque de Montpensier.

### AMERICA LATINA

#### Situación crítica.

LONDRES. Cablegrafían desde Montevideo al Times, que resulta muy crítica la situación política en Uruguay.

La mayoría parlamentaria ha votado un aumento considerable de gastos militares, y anuncia públicamente su propósito de sacar vencedor al Sr. Barth Ordóñez en las próximas elecciones presidenciales.

Los diputados de oposición han dimitido, negándose á participar en las elecciones. Se teme que estalle otra sublevación más importante que la que acaba de terminar.

### DESPUES DE LA EJECUCION

#### Miss Le Neve y los yanquis

NUEVA YORK. Al llegar el transatlántico *Majestic*, procedente de Inglaterra, la Policía neoyorquina, antes de que desembarcara el pasaje, ha pasado á bordo y ha practicado el registro más minucioso.

No quedó ningún rincón por escudriñar. El asombro de los pasajeros fué grande, y nadie se explicaba á qué obedecía el misterio.

Los periódicos han descifrado el enigma. La Policía tenía el recelo de que á bordo del *Majestic* hubiera llegado miss Le Neve, la tristemente célebre amiga del doctor Crippen, ejecutado hace pocos días.

La Prensa inglesa anunció que miss Le Neve, inconsolable por tantas desventuras, y queriendo sustraerse á la curiosidad y á las antipatías del público inglés, había resuelto refugiarse en los Estados Unidos á instalarse á vivir allí definitivamente.

Los yanquis recibieron esta noticia con general disgusto, y las autoridades, haciéndose intérpretes de tal estado de opinión, han decidido prohibir á miss Le Neve que desembarque en la América del Norte.

El caso del minucioso registro del transatlántico *Majestic* se repetirá respecto de todos los barcos que lleguen de Inglaterra en esta temporada.

En el supuesto de que la Policía descubra á miss Le Neve entre los pasajeros procedentes de la Gran Bretaña, se apoderará de ella inmediatamente y la obligará á reembarcarse en el primer vapor que salga.

No está decidido aún el punto adonde será enviada la antigua amiga del dentista. Algunos dicen que se la llevará á la isla de Ellis, y otros aseguran que se la impondrá el regreso á Europa. Lo único evidente es que no se la permitirá quedarse en Norte América.

No son estos los únicos disgustos de miss Le Neve. También se halla amenazada de un pleito ruidoso.

Como es sabido, el doctor Crippen nombró á su amiga heredera universal de su fortuna; pero ahora parece que la familia de la bella Elmore está dispuesta á impugnar el testamento, afirmando que la mayor parte de cuanto poseía Crippen pertenecía á la bella Elmore, y que, por lo tanto, dispuso de ello contra toda ley.

En este caso, el testamento es nulo, y los únicos herederos del dentista son sus parientes más allegados y los de su mujer.

El hecho es que la triste celebridad de miss Le Neve no ha pasado de ser actualidad al morir su amigo, y esta extraña mujer, desgraciada ó culpable, ha de dar mucho que hablar todavía á la Prensa mundial.

### EL ANSIA DE LIBERTAD

#### Un terrible drama en una cárcel rusa

Todos mueren. SAN PETERSBURGO. Llegan despachos de Kharkoff, que dan cuenta de un trágico suceso ocurrido ayer en la cárcel de dicha ciudad.

En ella había noventa y ocho presos, unos criminales vulgares y otros condenados á presidio por cuestiones políticas.

Tres de estos últimos habían sido juzgados hace pocos días por un Consejo de guerra.

Estos les condenó á trabajos forzados á perpetuidad por el delito de rebelión contra el Czar y sus ministros.

Se les dijo que se les llevaría á Siberia y que en una de las colonias penitenciarias que tiene el Gobierno en dicha región cumplirían su pena.

Los tres, entonces, concibieron la idea de escaparse antes de que se les sacara de la cárcel de Kharkoff.

Pusieronse de acuerdo, y ayer, por la mañana y cuando estaban trabajando con los otros presos en la gran habitación dedicada á talleres, pusieronse de pie y se arrojaron sobre dos vigilantes.

Y después de una lucha corta y desesperada, les estrangularon y les quitaron sus armas y sus llaves.

Hecho esto invitaron á los demás presos á seguirles.

Pero ninguno de ellos se atrevió. Viendo que se les dejaba solos, abrieron una puerta y pasaron á un patio, donde había en aquel momento cuatro empleados de la cárcel.

Estos se precipitaron sobre ellos; pero fueron recibidos á tiros.

En pocos momentos uno murió y los otros tres recibieron heridas mortales.

Salieron del patio los tres presos y, abriendo una puerta, se encontraron en una especie de jardínillo y rodeado por muros altísimos. Hallaron una escalera corta y quisieron aprovecharla para escaparse.

Pero cuando la apoyaban sobre el muro, salió al jardínillo el director de la cárcel, seguido de varios soldados.

Ellos, entonces, se apresuraron á subir y, en pocos momentos se montaron á caballo en el muro.

Pero los centinelas que había apostados en la otra parte del mismo les apuntaron con sus fusiles.

El director de la cárcel les mandó que se bajaran. Ellos se negaron, y comenzaron á correr sobre el muro, para buscar un sitio donde descender sin peligro.

El director, viendo que iban á escaparse, gritó entonces: «¡Fuego!»

Y los soldados que estaban fuera y los de dentro hicieron una descarga.

Los tres, acerbillados á balazos, cayeron de lo alto del muro.

Uno murió en el acto. Los otros dos fallecieron una hora después.

El suceso ha causado una impresión sensible en Kharkoff.

### MISCELANEA

#### Toros en Méjico.

GUADALAJARA (Méjico). Ayer tarde se lidiaron en esta Plaza reses de Pabellón, que resultaron regulares.

Actuó de único espada Pedro López, que despachó cinco toros. Estuvo bien en el primero y el último, y superior en los otros. Se le concedió la oreja del tercero.

Lombardini, que también estaba contratado, no pudo alternar á consecuencia de la grave cornada que recibió el domingo anterior en esta Plaza, y de la que mejora notablemente. La entrada, un lleno.

#### Vigilando.

LONDRES. Según el corresponsal del *Morning Post* en Tánger, dos cruceros franceses y un buque de guerra español están vigilando Agadir, á fin de impedir se abra el puerto al comercio sin autorización.

Parece que algunos marineros, mandados por oficiales, han desembarcado ya con tal objeto.

**Las reivindicaciones del Pontificado.** ROMA. En los centros vaticanistas se asegura que en el próximo Consistorio, anunciado para fines de febrero ó principios de marzo del año próximo, el Papa pronunciará una alocución muy importante, con motivo de la celebración del cincuentenario de la capitalidad de Roma.

En esta alocución el Sumo Pontífice renovará solemnemente las reivindicaciones de los derechos de la Santa Sede.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

**Preparando las elecciones.** LISBOA. Aunque la fecha de las elecciones no haya sido fijada todavía, el Gobierno está preparando la campaña electoral.

Los radicales reclaman la desaparición, ó por lo menos que se ataje, la influencia de los antiguos caciques, y rechazan también el concurso que el Sr. Alpoim y sus partidarios, antes disidentes progresistas, ofrecen prestar á la República.

**Cámaras del trabajo.** BERLIN. Ha sido tomada en consideración por el Reichstag una proposición de ley para crear Cámaras del Trabajo.

**Elecciones suizas.** BERNA. Han sido elegidos: Presidente del Consejo de Estado, el Sr. Winiger, y Presidente del Consejo Nacional, el señor Kuntschen.

Ambos son diputados del partido conservador.

**ELECCIONES INGLESAS**

LONDRES. Hasta las nueve de la noche son conocidos los resultados siguientes de las elecciones legislativas:

Unionistas, 81.  
Liberales, 59.  
Laboristas, 8.  
Nacionalistas irlandeses, 16.

Los liberales ganan cinco puestos y los unionistas ocho.

**Continúan las elecciones.** LONDRES. Conócese el resultado de 234 elecciones parlamentarias que dan los resultados siguientes:

Unionistas, 115.  
Liberales, 87.  
Laboristas, 14.  
Nacionalistas irlandeses, 16.

Gana once puestos los unionistas y seis los liberales.

Entre los diputados hoy elegidos figura el ministro Sr. Runciman.

### GUERRA Y MARINA

#### Rumor desmentido.

PARIS. La información de la *Gaceta de Colonia* referente á la ocupación francesa del puerto de Agadir, ha sido desmentida.

Respecto de este hecho ha ocurrido lo siguiente:

El comandante Senés, jefe de la división naval francesa que se halla fondeada en el puerto de Tánger desde el día 29 del mes pasado, ha efectuado un *raid* á bordo del crucero *Duchayla* para perseguir el contrabando de armas á lo largo de la costa Occidental de Marruecos.

Durante el crucero, el comandante Senés bajó á tierra en Agadir, previo permiso del Maghzen, con objeto de visitar la población.

Esta visita es la que ha motivado la información publicada por la *Gaceta de Colonia*.

### Relaciones internacionales

#### Bolivia y Perú.

LA PAZ. No es cierto que el ex Presidente de Bolivia, Sr. Pando, haya firmado en Buenos Aires un protocolo reconociendo la sentencia del límite de fronteras entre Perú y Bolivia.

Hasta ahora continúan las negociaciones. Los periódicos se muestran satisfechos por el empréstito boliviano, que ha sido cubierto por tres veces en París.

#### El Mokri en París.

PARIS. El jefe del Gobierno, Sr. Briand, ha sido visitado esta mañana por El Mokri, á quien acompañaban su secretario, Ben Gabbit, y el representante de Francia en Tánger.

**Un banquete.** PARIS. El ministro de Negocios Extranjeros ha obsequiado con un banquete á los individuos que forman las Comisiones de la Junta de los ferrocarriles transpirenaicos.

Asistieron los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Guerra, con sus señoras; los señores de Pérez Caballero, y el ex ministro señor Delcassé.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Administración y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Ofertas... Redacción: Lallave, Rector, 5 y 7.

#### SUSCRIPCIONES

	Mea.	Trim.	Sem.	Año.
--	------	-------	------	------

Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	>	9,00	18,00	36,00
América y Océanía	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

#### DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:

LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 5.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## OLVIDO DEL QUE PROTESTAMOS

Se han concedido grandes cruces del Mérito Militar a los alcaldes y presidentes de las Diputaciones provinciales de Sevilla y Málaga, que desempeñaban dicho cargo durante la guerra de Melilla. (De El Defensor del 28.)

Desde Sevilla nos comunicaron la nueva. Con motivo de la fiesta patriótica se han concedido esas recompensas, premiando méritos contralidos durante la campaña. Hemos esperado la lectura de la Prensa de la capital vecina para saber si las recompensas tenían otro motivo, y no lo hemos hallado. No hay otra causa que el reconocimiento, algo tardío, del proceder patriótico de ambas capitales.

Nosotros, que hemos de reconocer que Málaga se llevó la palma en aquella ocasión; que no negamos los méritos que contrajera Sevilla, nos hemos de lamentar, hemos de protestar del olvido en que se deja a Córdoba.

Este Gobierno, el anterior, los otros, han olvidado lo ocurrido el año pasado. Cuando los periódicos liberales madrileños, unidos a los republicanos, representando aquel bloque de infamada memoria, hacían campaña contra la guerra; cuando la semilla antimilitarista dió sus frutos, y en la estación de Madrid y en el puerto de Barcelona se registraron escenas que nuestra alma española no quiere recordar; cuando aquellos soldados iban a la guerra, la primera capital que se mostró, como siempre, patriótica; la primera capital que, haciendo honor a su lema — *Córdoba milita domus* — se despidió para ir a la estación a aplaudir el heroísmo de aquellos bravos; la primera población que les alentó con sus vivas y con sus músicas, que les agasajó, que fraternizó con ellos, fué Córdoba.

Damas y señoritas de la aristocracia y pobres menestras, obreros y propietarios, políticos de todos los matices, sin distinción alguna, el Clero y el Ejército, el comercio y la industria, el Ayuntamiento y la Diputación, iban todas las noches a rendir un tributo a los futuros héroes.

De los labios de Ibañez Marín, el escritor, el cumplido caballero, el bravo jefe; de Pintos, el héroe general; de tantos otros que fueron a la muerte, oímos sinceras alabanzas. Nos dijeron que el recibimiento que les hacía Córdoba confortaba el espíritu del soldado, les hacía anhelar muchos triunfos para enviar una hoja de laurel a pueblos que, como Córdoba, habían puesto tan alto su nombre en aquella ocasión, en la que españoles indignos habían infiltrado en los pueblos un hálito de infame cobardía.

En alas de la fama corrió por todas partes el hispano patriótico de Córdoba, y fué galvanizando a los pueblos, que poco a poco volvieron por su honor, y las escenas de Madrid y Barcelona no se repitieron, y las despedidas de los soldados sirvieron en muchas capitales para despertar el alma española. Vinieron luego los combates de la última decena de julio, aquellos días luctuosos en que dieron su sangre en holocausto de la Patria tantos soldados, y Córdoba, que supo darles alientos cuando iban al combate, abrió sus brazos, generosa, para recibir a los heridos, para prodigarles sus cuidados.

El señor obispo de Córdoba envió a este Hospital militar treinta camas e hizo varios donativos.

Las autoridades estuvieron solícitas para todo cuanto se necesitaba en aquellos instantes.

La Excm. Sra. Condesa de Hornachuelos fundó una Asociación que luego se convirtió en la Junta de damas de la Cruz Roja, y estas damas fueron diariamente a la estación en las horas más impetuosas y prodigaron sus cuidados en el Hospital.

La condesa solicitó auxilios de los pueblos y en todos los de la provincia creó Juntas de damas que se desvivieron por enviar donativos, organizaron festivales, y en su casa hubo todo el otoño un taller de costura, en el que aristocráticas jóvenes preparaban ropa interior para los soldados, a los que se les socorrió de mil modos.

La Excm. Sra. Doña Polonia López, cuyo viudo del general Obregón, creó Juntas locales para allegar fondos con destino a los soldados heridos, y su gestión fué altamente plausible, hasta el punto de que la provincia de Córdoba figuró en uno de los primeros lugares de España en aquella recaudación. En su casa se socorrieron los soldados heridos en la campaña y practicó bastantes obras de caridad cerca de las familias de esos soldados.

Ha pasado el tiempo y Córdoba está satisfecha del deber cumplido; pero nosotros nos hemos de lamentar que para el prelado de la diócesis; para la señora condesa de Hornachuelos y señora viuda de Obregón y para todas las damas que les secundaron en aquella campaña, para las autoridades de Córdoba, en representación de este pueblo noble y leal; para esta guarnición que obsequió a todos sus compañeros al pasar; para D. Vicente Anievas, director del Hospital Militar, y los señores Zapatero, Benzo, Presa, que tanto trabajaron en ese Centro en la cura de centenares de soldados, no haya habido un recuerdo en las esferas del Gobierno, una cruz, unas gracias de real orden, algo que demostrara a Córdoba que los Poderes públicos recordaban con aplauso su patriotismo.

Al repartir, exigidamente por cierto, las gracias, que decimos al principio, se ha olvidado la generosidad y el patriotismo de Córdoba, y ese olvido es el que engendra nuestra protesta.

(De El Defensor de Córdoba.)

## ANDALUCÍA

Boda aristocrática.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha llegado el obispo de Tuy.

Su viaje tiene por objeto bendecir el enlace matrimonial de la Srta. María Manjón con el hijo del barón de Gracia Real.

El prelado de Tuy se hospeda en la morada de doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya.

Festejando un triunfo.

Con motivo del buen éxito alcanzado por la opereta *Molinos de viento*, sus autores, don Luis Pascual Frutos y el maestro Luna, han sido obsequiados con un banquete por numerosos amigos y los artistas que forman la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Cervantes.

Evasión de sioto presos.

LINARES. (Lunes, noche.) De la Cárcel de esta población se han evadido siete presos. Para realizar la fuga salieron al tejado, sujetaron una soga y se deslizaron por ella hasta la calle, desapareciendo sin que nadie advirtiese la maniobra.

Descubierta la evasión, se ha dado aviso al juez, el cual ha comenzado a practicar las diligencias consiguientes.

La Guardia Civil se ha puesto en movimiento para la busca y captura de los evadidos.

D. Antonio de Orleans.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el expreso han llegado los Infantes D. Antonio de Orleans y su hijo.

Han sido recibidos por las autoridades.

## ARAGÓN

Obras en Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) El gobernador interino ha conferenciado con el alcalde para tratar de conjurar la crisis obrera y ver de colocar a 200 trabajadores en las obras del Municipio.

Obligará a los propietarios de casas ruinosas a que realicen obras.

El colegio de huérfanos.

La creación de un colegio de huérfanos de empleados civiles ha encontrado aquí gran acogida.

Muchos empleados han enviado su adhesión al iniciador de la idea, el gobernador de Toledo, proponiéndose crear aquí una sucursal.

El puente de Gallur.

Una Comisión de vecinos de Gallur ha visitado las Redacciones de los periódicos, pidiendo con urgencia el tendido del puente de Gallur.

Aumentan las dificultades para pasar el río en la barca se producen grandes molestias a los carreteros y peatones.

En el caso de no conseguir sus propósitos, apelarán a protestas energicas.

La feria.

La feria de Daroca está animadísima. Los tratantes valencianos acaparan el ganado vacuno, pagando altos precios.

Las transacciones mulares están paralizadas, pagándose bien el lanar.

Causa por parricidio.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida a Josefa Marín.

Se la acusaba de haber arrojado a una silla, matándole, a su marido, Antonio Graso-bares, después de haber sostenido con él un altercado.

El suceso ocurrió en el pueblo de Chodes. Josefa Marín ha sido condenada a reclusión perpetua.

Un accidente.

En la estación del Norte se encontraba el obrero José Aznar enganchando los vagones. Cogido entre los topes, ha resultado herido gravemente.

## CATALUÑA

Denuncia.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha denunciado por la esposa de un esquirol detenido en la cárcel por haber herido a uno de los huelguistas, que le agredió, que la han declarado el boycott hasta el punto de perseguirla en las tiendas donde compra la comida.

El hecho se ha comprobado, porque los huelguistas han exigido a los dueños de las cantinas inmediatas a la Cárcel Modelo que no la sirvieran nada en absoluto que pudiera ser utilizado por el detenido.

Contra la ley de aguas.

Se han reunido los diputados y senadores de Cataluña, en número crecido y con la adhesión de los no presentes, para tratar de oponerse a la reforma de la legislación de aguas.

Sin perjuicio de adoptar otras resoluciones sobre el fondo de la cuestión, acordaron lo siguiente:

Dirigirse a la Comisión dictaminadora del Senado y al ministro en solicitud de que abra una información pública oral y escrita durante el término de un mes.

Comunicar a los senadores residentes en Madrid este acuerdo, y encargarles que con la debida anticipación anuncien la fecha del debate en la otra Cámara, para preparar las enmiendas oportunas y trazar las líneas generales de la oposición que deba hacerse a la reforma.

Las huelgas.

A pesar de la huelga general del oficio decretada por los metalúrgicos, la tranquilidad es general, como lo fué ayer.

No obstante celebrarse ayer diez y seis mitines políticos y societarios, además de la se-

sión de clausura de la Semana social, no hubo incidente alguno.

—En la reunión celebrada anoche por la Solidaridad obrera, en que se acordó el boycott a las procedencias de Sabadell, como telefoné, se discutieron otras proposiciones, entre ellas una pidiendo la declaración de huelga general en Barcelona. Fué rechazada por veinticinco votos contra seis, y ocho abstenciones.

Visita al alcalde.

Han visitado al alcalde, marqués de Marianao, para cambiar impresiones acerca del asunto de la traida de aguas, el presidente del Fomento y los representantes de las Sociedades económicas, que habían celebrado una reunión previa para ponerse de acuerdo.

Ateneo republicano.

Mañana se inaugurará oficialmente un nuevo Ateneo republicano.

Pronunciarán discursos los Sres. Vallés y Ribot, Corominas y otros oradores.

Huelga fracasada.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La huelga general de metalúrgicos, decretada por éstos ayer, ha resultado un fracaso.

Continúan funcionando los mismos talleres que en la anterior semana, habiendo aumentado el número de obreros que a ellos asisten.

No se han registrado hasta ahora coacciones ni incidentes.

El alcalde y el gobernador.

El marqués de Marianao ha visitado al gobernador, celebrando una larga conferencia.

Ha confirmado que mañana tomará posesión de la alcaldía y presidirá la sesión.

Se dice que a fines de la semana saldrá para Madrid.

Parece ser que el motivo del retraso en tomar posesión del cargo ha sido debido a que el marqués de Marianao no era vecino de Barcelona, sino de Cambrils (Tarragona), donde estaba empadronado y donde sacaba la cédula personal.

Excursión a Montserrat.

El nuncio ha salido para Montserrat. Como estaba anunciado, se celebró el festival de orfeones en su honor y en el de los demás prelados.

Se celebró en el palacio episcopal y resultó una fiesta brillantísima.

Funerales.

Hoy se han celebrado los funerales en sufragio de los artilleros fallecidos.

Asistieron los jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición.

El atentado contra La Cierva.

El Progreso califica de farsa indigna el atentado frustrado contra el Sr. Cierva, y que fué preparado para intimidar al Gobierno y evitar que se conceda la proyectada amnistía.

Supresión de gratificaciones.

La Comisión de Hacienda municipal tiene el propósito de suprimir las gratificaciones de Navidad que acostumbra conceder a los empleados del Ayuntamiento.

Mañana, en la sesión, se propondrá que esta suma, importante 150.000 pesetas, se destine a crear una Caja de Ahorros y Pensiones, administrada por los empleados e intervenida por el Ayuntamiento.

Para la Gran Vía.

Esta mañana se ha celebrado la subasta para la colocación de tres millones de pesetas en bonos, destinándose esta cantidad a la expropiación de fincas comprendidas en la sección segunda de la Gran Vía de reformas.

No han acudido más postores que el Banco Hispano-Colonial, al que ha sido adjudicada la subasta.

## MURCIA

Protestas.

MURCIA. (Lunes, mañana.) El intento de agresión al Sr. La Cierva ha producido aquí, entre las clases conservadoras, gran indignación.

Se han dirigido multitud de cartas y telegramas al ex ministro conservador, protestando del hecho.

Su hermano, el senador D. Isidoro Cierva, está siendo visitadísimo.

La Juventud conservadora de la capital celebró una velada, en la cual se pronunciaron energicos discursos.

El ex gobernador civil Sr. Perea propuso que se ejerza la acción popular en la causa contra Francisco San Millán, que se sigue en Madrid, y al efecto, hoy mismo quedará nombrado un abogado procurador.

## VALENCIA

Una sesión.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) El gobernador civil ha presidido una sesión de la Diputación, dedicada a tratar el asunto del ferrocarril de Madrid a Valencia.

El gobernador ensalzó el proyecto y expuso las ventajas que reúne.

Dijo que el Gobierno se preocupa de Valencia.

Los diputados provinciales le encargaron diera las gracias al Gobierno.

## EL MITIN DE INSTINCION

ALMERIA. (Lunes, tarde.) Después de penosa marcha de cerca de cuatro horas por el cauce del río Andarax, hemos llegado a Instinción, habiendo sido recibidos en el tránsito por gente de todos los pueblos.

A la hora anunciada comenzó el mitin con grandísima concurrencia.

Presidió el propietario D. Felipe Trujillo,

y hablaron los Sres. Alhama, Company, Haro y Segura.

Todos coincidieron en las peticiones que ya adelanté por telégrafo.

De regreso.

ALMERIA. (Lunes, tarde.) En este momento regresamos a Almería en el tren mixto los periodistas corresponsales de la Prensa madrileña y fotógrafos que hemos asistido al mitin.

Las conclusiones que en el se han aprobado han sido las siguientes:

Que el Estado y la Diputación inviertan en esta obra las 400.000 pesetas destinadas a la creación de caminos vecinales y que el Estado amplie dicha suma hasta cubrir el importe total de las obras que se hagan por la Administración.

De no atender el Gobierno estas peticiones, los quince pueblos interesados en el asunto vengán en masa a Almería a celebrar una manifestación de protesta ante el gobernador.

## LOS AZUCAREROS

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Entre los azucareros ha producido gran entusiasmo el acuerdo de los diputados reunidos en una de las Secciones del Congreso, esta tarde, de hacer obstrucción al proyecto de ley presentado por el Sr. Cobián.

También se sabe que 45 senadores se adhieren a la actitud adoptada por los diputados representantes de comarcas interesadas en el problema azucarero.

Una Comisión ha visitado a la esposa del Sr. Cobián, que se encuentra aquí, para exponerle la situación de Zaragoza y rogarle transmita a su esposo los deseos de toda esta región.

La señora de Cobián, después de declararse ferviente devota de la Virgen del Pilar, ha ofrecido satisfacer el deseo manifestado por la Comisión, y ha demostrado gran interés por la prosperidad de la región aragonesa.

Ha visitado también la Comisión al Sr. Albornoz, el cual se ha ofrecido a los azucareros.

Siguen llegando adhesiones a la campaña emprendida.

En Tudela, Calatayud y otras poblaciones, es grande el entusiasmo, y todos se prometen un buen éxito.

Los presidentes de las más importantes entidades de Aragón han publicado una circular, cuyos ejemplares son repartidos con profusión, invitando a todas las fuerzas vivas del país a sumarse a la obra común.

Enviarán a los Ayuntamientos instrucciones relacionadas con la organización del mitin monstruo que aquí ha de celebrarse contra el proyecto de ley de referencia.

Han sido enviados nuevos telegramas a los Sres. Canalejas y Cobián, pidiéndoles que sea retirado el proyecto de ley de azúcares y denegada la pretensión del impuesto diferencial en favor del azúcar de caña.

## El naufragio del "Valmaseda,"

Relato emocionante.

BILBAO. (Lunes, noche.) Han llegado hoy a Bilbao los tripulantes del vapor *Valmaseda*, que naufragó en las costas de Veracruz.

Los naufragos han hecho de su odisea la descripción siguiente: Acababa el buque de ser repuesto de las averías que sufrió por efecto de una varadura en las costas de la Florida.

Luchaba con el viento huracanado y el fuerte oleaje que se llevó cuantos efectos había sobre cubierta.

De los botes no dejaron las olas en el *Valmaseda* más que uno.

La cerrazón era completa. El buque fué lanzado contra las rocas. Se abrió en el casco una enorme vía de agua y comenzó a anegarse el *Valmaseda*.

Erán los tripulantes 22 y hubieron de sortearse para embarcar en el único bote que quedaba a bordo y dirigirse con él a tierra. Al bote fué atada una cuerda, para que pudiesen recogerlo los que quedaban a bordo.

Poco tiempo llevaban remando los que se dirigían a tierra cuando el bote volcó y los tripulantes tuvieron que realizar esfuerzos titánicos, pues las olas les arrastraban, haciéndoles perder terreno.

Con gran trabajo pudieron llegar a la playa desierta.

No obstante la tristísima situación en que se encontraban, caminaron varios kilómetros, hasta encontrar unos bohíos, donde les atendieron.

Entre tanto, los marineros que quedaban en el buque, incluso el capitán, gracias a la cuerda, pudieron recobrar el bote y embarcaron a su vez.

No sin realizar, como los otros, grandísimos esfuerzos, llegaron a un lugar llamado Río de Cañas.

Los habitantes les atendieron solícitamente. Como unos y otros ignoraban la suerte que respectivamente hubieran podido correr, y los unos creían de los otros que habían perecido, establecieron guardias en la playa para recoger los cadáveres que las olas arrojasen.

Encontráronse luego, y es indecible la alegría que experimentaron.

Ya juntos, dirigieron a Alvarado, donde el cónsul de España les atendió, pagándoles el viaje hasta Veracruz.

En Veracruz embarcaron, y así han podido llegar hoy a Bilbao.

Pertenecía el vapor *Valmaseda*, totalmente perdido, a la misma Compañía propietaria del vapor *Aratia*, también perdido pocos días después.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

En breve contraerá matrimonio: En Murcia, D. Francisco Berenguer Iniesta con la Srta. Carmen Hernández.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Deusto, doña Teresa García. En Valencia, D. Vicente Sancho Fuster y doña Matilde Godet Sanchis.

En Málaga, D. Rafael María de Cárdenas y D. Fernando Messias Villarreal.

En Santander, la Srta. Gumersinda Mezquida, doña Bibiana Raba y D. Eusebio Escudero.

En Murcia, M. Dolores García Martínez y D. Andrés Córcoles.

En Pamplona, la Srta. Petra Erdozain.

VIAJES

Han llegado: A Zaragoza, D. Julio Cerrada y D. Alvaro de Albornoz.

A Vitoria, D. Enrique Eguren.

A Valencia, D. Manuel Polo Peyrolón, don Pascual Testor, D. Pedro María López, don Vicente Novella y D. Eugenio Miquel.

A Málaga, D. José Riaño.

A Almería, D. Angel Maresca.

A Cartagena, D. Salvador Martínez Moya.

A Cádiz, los señores de Carrera.

Han salido: De Zaragoza para Madrid, D. Manuel Píñillos, el marqués de Urrea, D. Enrique Miret, D. Antonio La Cierva y D. Ricardo Monterde.

De Vitoria para Madrid, D. Benito Guinea y D. Vicente González de Jarralde, y para Barcelona, el Sr. Montoya con su esposa.

De Bilbao para Madrid, D. Mariano Rueda, D. Luis Lenacisus, D. Ricardo Arana, D. José Arellano, D. Luis Anduiza, D. José Villabarro y D. Rufino Pereda, y para Cádiz, D. Melchor Calle.

De Valencia para Madrid, D. José Moroder, D. Rafael Santonja y D. José Sister.

De Málaga para Madrid, D. José Coyes.

De Ferrol para Madrid, D. Francisco Moreno.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz. En Córdoba, doña Josefa López Baena, una niña.

Rogamos a los señores suscritores de provincias y extranjero que al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## Nuestros servicios de Turismo y Viajes

El invierno en Málaga.

Tenemos en España una estación invernal que rivaliza con la Costa Azul y con las orillas del Nilo. Esta estación es Málaga, la perla de Andalucía.

En Málaga no hay invierno. El Mediterráneo, que besa sus playas amoroso, le ha desenterrado para siempre. En Málaga son desconocidos los cambios bruscos de temperatura. No hay heladas, no hay nieves, no hay frios.

Y no se diga que exageramos. Vayan a Málaga los que no creen. Contemplen allí la esplendorosa vegetación tropical que adorna sus paseos y rodea los pueblecillos de su Hoya incomparable, y comprenderán que sólo en una comarca en donde se goce de primavera eterna pueden desarrollarse, espléndidos, la palmera y el naranjo.

Téngase por seguro. Aquellas personas a quienes moleste ó perjudique el invierno, deben ir a Málaga.

Para facilitar la estancia en esta población de aquellos de nuestros lectores que deseen ir a ella, nos hemos puesto de acuerdo con la Dirección del Regina Hotel, establecimiento magnífico, dotado de todos los adelantos exigibles, el cual les hará, sobre sus precios corrientes, un 5 por 100 de rebaja.

En nuestras oficinas de Turismo y Viajes Prácticos daremos sobre Málaga y su clima y el Regina Hotel cuantos datos se nos pidan.

## AVISOS UTILES

### FABRICA DE HARINAS

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en Vitoria el 19 de diciembre próximo, a las once de la mañana, en la notaría de D. Francisco de Ayala, la fábrica de harinas montada con los últimos adelantos, capaz para una mouturación de 17.000 a 20.000 kilos diarios, con fuerza motriz hidráulica, sita en Gábaro, próximo a la ciudad de Vitoria y con apartadero sobre la línea del ferrocarril del Norte.

Los títulos de propiedad y condiciones se hallan de manifiesto en la notaría del señor Ayala.

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. Sáez, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

Rhum indispensable LA NEGRITA

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tes de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para «sports». C. de San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

6 de noviembre de 1860.

Hay una fracción, mejor dicho un grupo de hombres, en medio de las múltiples agrupaciones que forma el interés de la política, que se distingue por una grande y consumada habilidad.

Cansados de combatir por progresista y revolucionario á este Gabinete, los hombres que forman dicho grupo, comprendiendo sin duda la inejecución de su táctica, se disponen á combatir precisamente por lo contrario, esto es, por poco liberal, por poco expansivo.

Han llamado arriba, y porque se consideraba mejor asegurado el Trono constitucional y todas sus garantías con el actual Gabinete, no han sido escuchados sus llamamientos. Llaman ahora abajo, y como su evolución es tan conocida y transparente, esperamos que sus llamamientos sean igualmente eficaces.

No deja de ser singular la coincidencia de que tanto el desgraciado joven que atentó á la persona de S. M. la Reina, como el demente que disparó ayer tarde contra el señor duque de Tetuán, sean naturales de León.

Ambos están, al parecer, atacados de enajenación mental, y ambos han hecho uso de un arma igual y cargada también de una manera defectuosa.

El autor del atentado contra el señor duque de Tetuán se llama D. Manuel Nieto Imaz. Este sujeto, como de cuarenta á cuarenta y cuatro años, era un hombre de mérito, y ha prestado notables servicios en el ramo de Instrucción pública.

Durante algún tiempo dirigió la escuela normal de León, de donde es natural, y luego fué nombrado inspector del ramo, creemos que para Almería; pero como se creyese postergado en su carrera, no admitió el destino y permaneció cesante.

Se fué alterando visiblemente su razón, y en tiempo de las Cortes constituyentes, el Sr. Nieto arrojó desde las tribunas del Congreso una exposición, dirigiendo al mismo tiempo algunas palabras á los diputados.

Se le arrestó con tal motivo; pero se le puso en seguida en libertad.

Hacia el año 1857 se le nombró inspector de las escuelas públicas de Madrid, y un año ó dos después, inspector de las de Soria.

Ignoramos si en la actualidad ocupaba aún este destino; pero creemos que habría vuelto á quedar cesante por el lastimoso estado de su razón.

El Sr. Nieto tenía trazas de un hombre inofensivo; pero su alucinación era tan pública, que tal vez no haya faltado quien atice esa imaginación extraviada.

Durante estos últimos días de lluvia, ha pasado noches enteras en la plaza de Oriente, y el verano último estuvo también en la Granja.

El Sr. D. Víctor Dulce es el juez encargado de la instrucción de la causa; parece que en la primera declaración, el preso incurrió en muchas contradicciones.

El arma con que se perpetró el delito es un cachorrillo del mayor calibre; no se ha podido sacar en limpio dónde ni cómo lo adquirió.

Demos otra vez gracias al cielo, que ha libertado á la Reina y al país de grandes desastres.

## CONSEJO DE MINISTROS

Como estaba anunciado, se reunió ayer por la mañana en el ministerio de la Gobernación.

Ha durado poco más de hora y media, y de cuanto se trató dió la referencia á los periodistas, por encargo de sus compañeros, el ministro de Fomento.

Dijo éste que el Sr. Canalejas, en un razonado y sentido discurso habia expuesto la preocupación grande que le proporcionaba el hecho de que cada día sea mayor el número de los braceros que emigran de España y su convencimiento firmísimo de coartar esa emigración por aquellos medios que no atentan contra la libertad y sean medidas eficaces para conjurar la honda crisis obrera que atraviesan diferentes provincias, que es, á juicio del jefe del Gobierno, la principal causa del incremento que la emigración ha llegado á alcanzar.

Convinose en que cuanto antes, y tomando por base proyectos de obras ya aprobados, se acometan trabajos que den ocupación al mayor número de brazos, contando con que, aprobados que sean los presupuestos, se dispondrá de los recursos necesarios para ello.

Se emprenderán, por lo tanto, trabajos en las provincias de Zaragoza y Almería, y otros se inaugurarán también en aquellas otras poblaciones que tengan proyectos estudiados y ya ultimados.

Dedicó el Consejo igualmente gran atención á un proyecto de plan de riegos en el Alto Aragón, que, de llevarse á la realización, sus beneficios alcanzarían á una zona de 300.000 hectáreas de extensión.

El importe de ese proyecto está calculado en cien millones de pesetas.

Se acordó que el ministro de Fomento haga el estudio necesario para buscar los medios que se consideran más convenientes para realizar la idea.

También se cambiaron impresiones respecto del ferrocarril directo de Madrid á Utiel, reconociéndose la conveniencia de que la subasta de las obras no se haga esperar mucho tiempo.

De otro ferrocarril directo trató el Gobierno,

no, y ha sido el de Madrid á Bilbao, oyéndose acerca de esta cuestión al ministro de la Guerra, cuya intervención fué para hacer presente que ya hoy debía prescindirse de cortapisas que antes de ahora venían ofreciéndose para la realización de algunos proyectos.

Esa cortapisa era que la anchura de nuestras vías férreas no habia de ser igual á la de las francesas, y orilladas esas dificultades por las declaraciones del ministro de la Guerra, parece ser que la nueva línea en proyecto entre Bilbao y Madrid tendrá anchura de vía igual á la de los ferrocarriles franceses.

Dió cuenta el ministro de Fomento de tener casi ultimada la designación de los comisionarios nuevos de dicho departamento y del anteproyecto sobre seguro popular de vida hecho por el Instituto nacional de Previsión é informado por el de Reformas Sociales.

Las pensiones no serán mayores de 1.500 pesetas, y el seguro máximo, de 5.000.

Con el anteproyecto se quedó para estudiarlo y presentarlo en su día á las Cámaras el ministro de la Gobernación.

Se enteró el Gobierno de los propósitos que animan al cabildo de la Catedral de Palencia de ceder al Museo Arqueológico una arqueta que en aquella Catedral se conserva y considerada por todos como joya preciadísima.

El Sr. Cobián comunicó á sus compañeros las buenas impresiones que tiene acerca de la pronta aprobación de los Presupuestos.

## EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques.

Salió de Melilla el crucero *Extremadura*, dirigiéndose á Mahón.

Fondeó en Vigo el crucero ruso *Aurora*, y en Mahón, procedente de Las Palmas, el destructor *Audaz*.

Con motivo de haberse celebrado ayer Consejo de ministros, se ha suspendido el acto de la entrega de un álbum que los jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada han dedicado al Presidente del Consejo y al ministro de Marina, en gratitud por el restablecimiento del cargo de almirante.

Dicho acto se celebrará muy en breve.

## INSTRUCCION PUBLICA

Maestros jubilados.

D. Juan Ramos Gracia, de Pescueza (Cáceres); doña Romualda Carrión Rivas, de Trigueros del Valle (Valladolid); D. José Cornejo Jiménez, de Albuñán (Granada); doña Rita Monfort Catalán, de Barcelona; don Juan Inocente Bermejo Yagüe, de Ajalvir (Madrid); D. Pedro Alvarez Austria, de Tapia de la Rivera (León); D. Pascual Rubio Hernández, de Calanda (Teruel); D. Buenaventura Corominas Privat, de Albons (Gerona); D. Mariano Riera Corominas, de San Saturnino de Osormort (Barcelona); doña Antera Morales, de Orás (Ayuntamiento de Viana, Navarra); D. Fulgencio González Martínez, de Rivas (León); D. Agustín Pérez Lastra, de Miera (Santander); doña Antonia del Moral Valenzuela, maestra sustituta de Málaga, y D. Antonio Teu Colás, de Fuente la Higuera (Valencia).

—Se remiten á consulta del ministro de Hacienda, á los efectos de la real orden de febrero de 1904, los expedientes sobre concesión de auxilios para construcción de escuelas de los Ayuntamientos de Muros, Gunders de los Oteros, Soto y Amio, Villar de Arnedo, Peñaranda de Duero, Meco, Villabarba, Melgar de Arriba, Luarca, Oseja de Sajambre, Villanueva de Sigüenza, Rueda, Cangas, Soria, Villabornote, Carrión de los Condes, Sacedón, Cuadros y Ruento.

Institutos.

Nombrando, por oposición, catedrático de Matemáticas de Baeza á D. Francisco Larrea y Rubio.

—Idem id. de Historia natural del de Huelva, á D. Orestes Cendrero y Curial.

—Se concede un mes de licencia, por enfermo, al catedrático de Huelva D. Eloy Rico Rodríguez.

—Desestimando la instancia solicitando la agregación de la cátedra de Historia natural, vacante en el Instituto de Valencia, á las convocadas en turno de oposición entre auxiliares para las de igual clase de los Institutos de Córdoba, Mahón y Baeza.

—Se concede la gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación, al profesor de Dibujo del Instituto de Canarias, D. Tomás de la Guardia y Herrero.

Comercio.

Se aprueba la nueva plantilla del Profesorado, propuesta por la Diputación de Canarias, en la Escuela Especial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GUERRA.—Reales órdenes concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al farmacéutico primero de Sanidad militar D. Ciro Benito del Caño y al capitán de Artillería D. José Cotrina Ferrer.

—Otra declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado de que se halla en posesión el teniente coronel de Infantería D. José Rodríguez Casademunt.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Concediendo un plazo de sesenta días para la admisión de proyectos para la construcción del ferrocarril de Alcazar á Tomelloso.

Aguas.—Concediendo autorización á don Antonio Monedero para derivar 46 litros de agua por segundo del río Pisuerga.

CRONICAS CIENTIFICAS

## LA SEMANA MÉDICA

En los días 26 y 28 se han celebrado las dos últimas sesiones de la Academia de Obstetricia.

En la del día 26, el doctor Romeo hizo una relación de los tratamientos modernos de las bronconeumonías infantiles, interviendo en este tema el doctor García del Diestro.

Después, el doctor Recasens expuso varios casos de lesiones avariadas uterinas, que por su sintomatología podían haberse confundido con cánceres, y que se curaron con el tratamiento específico. La escasez de casos semejantes hizo interesantísima la comunicación del doctor Recasens. Presentó varias microfotografías demostrativas.

A continuación, el doctor Becerro de Bengoa dió cuenta de los resultados curativos obtenidos por él con aplicaciones de hielo en once casos de mastitis puerperales, elogiando este medio de tratamiento y felicitando al orador los Sres. Soriano, Barragán, Espina, Andrade, Romeo y Cardenal.

La sesión del día 28 fué empleada exclusivamente por los urologos en discutir el tratamiento de la incontinencia de orina en los niños. Actuaron de ponentes los doctores Castro y Pulido (hijo), que leyeron unos trabajos con observaciones propias. Se discutió la existencia de la enuresis esencial, y en tal debate, animadísimo y brioso, tomaron parte, de un lado, lo más florido de la juventud médica que cultiva la especialidad de urología y pediatría, y de otro, los maestros de todos venerados, como Ribera y Criado y Aguilar.

El martes pasado comenzó á discutirse la teoría celular de la tuberculosis, de la que es autor el doctor Ortega Morejón.

El doctor Coca, del Laboratorio Municipal, defendió con elocuencia las doctrinas de Koch, no abundando en su mismo criterio los señores Picazo y Nacher.

El primero estuvo en un todo conforme con el doctor Ortega Morejón, y el segundo, aunque entusiasta partidario también de la teoría celular, la consideró, sin embargo, no de fondo epitelial, sino conjuntivo.

Hay gran interés por presenciar la próxima sesión, dada la significación de las personas que, según se dice, piensan en ella tomar parte.

En el Colegio de Médicos está llamando la atención estos días una obra pictórica del laureado artista D. Ramón Pulido, que adorna cierta magnífica instalación de aguas minerales, cuyo nombre omitimos para no caer dentro de los linderos del reclamo.

Dicho trabajo representa una preciosa miniatura en relieve del establecimiento en cuestión, rodeada de hermosísimo paisaje, que demuestra una vez más la firmeza del trazo y la brillantez de colorido características del ilustrador artista.

En la sesión del lunes de la Academia Médicocquirúrgica, el Sr. Lozano presentó un caso de peritonitis tuberculosa, y el doctor Fernández Sanz otro de parálisis facial traumática.

A continuación hicieron uso de la palabra dos de los señores que anunciaba la orden del día: el doctor Slocker, para exponer su propia teoría acerca de una brillante comunicación sobre osteomas del cráneo, y el doctor Ernesto Botella para plantear otra, también no menos brillante, sobre asuntos de broncoscopia.

Tapia, Slocker, Arredondo, Fernández Sanz y mi humilde persona intervinimos en la discusión.

La semana pasada, y en la otra comunicación de Botella, no asistió Tapia, ausencia que me importa hacer constar. Mis comentarios reflejaban, pues, sólo humorísticamente, las tendencias polemistas de los referidos colegas. ¡Así creo que lo habrá comprendido todo el mundo!

DOCTOR G.

## Mundo eclesiástico

Ha sido llevado ya á la nueva iglesia de la Paloma, convenientemente embalado en cajas, y tan pronto como quede acondicionado el local se procederá á su colocación en el coro, el nuevo y excelente órgano, que en sí contiene todos los adelantos modernos de la hoy tan adelantada organería, que ha sido encargado expresamente para allí, por su virtuoso y celoso cura párroco, á un distinguido constructor del ramo, estimable patriota.

—En las excavaciones que se están verificando en Roma, cerca de la Puerta Nomentana, ha sido descubierto un cementerio de la mayor importancia, al decir de los conocedores de ello, para la historia de los orígenes del Cristianismo en la capital del mundo católico. En dicho lugar se han encontrado sarcófagos de labor artística, inscripciones, una estatua bien conservada, vasijas de barro y otros diferentes objetos de inestimable valor histórico-arqueológico-cristiano.

Como el referido cementerio parece ocupar un vasto espacio, se están continuando sin interrupción las excavaciones, con la esperanza de encontrar en ellas otras cosas notables.

—Acaban de convertirse al catolicismo en Londres los pastores y vicarios protestantes de dos parroquias, que, en unión de otros, son nueve los convertidos en el mes pasado allí.

—Reconstruido nuevamente, ha sido ya abierto al culto público el templo de San Cucufate, de Barcelona.

—Ha marchado á girar visita de inspección á las casas que tiene en Cuba la Orden, la superiora general de las hermanas de la Caridad del Corazón de Jesús.

—La Asamblea católica de Santiago de

Y ASI ANDA TODO

## SE SUBIO EL VINO

Todos los asuntos terminan del mismo modo en este bendito país: subiendo el vino ó echándole agua.

Traducido esto al lenguaje corriente, quiere decir que en todos los problemas nacionales, en los políticos y en los sociales, acaba por pagar los vidrios rotos el contribuyente, aunque no sea quien tira las piedras ni quien ha dado motivo á que las piedras sean arrojadas.

En la cuestión que motiva estos renglones, lo de que «se ha subido el vino» no es un decir, sino una realidad de seis reales en arroba, cantantes y sonantes.

Como recordarán los lectores, el Sr. Osma desgravó los vinos, y la desgravación, que significa un avance en el camino de modificar el impuesto de Consumos, nos pareció muy bien á todos, menos á las Corporaciones municipales.

Y como las Corporaciones municipales protestaron porque se les mermbaban los ingresos, el Estado les dió otros medios de recaudación, que vinieron á pesar—por sabida huelga la indicación—sobre los contribuyentes chicos y grandes, directos é indirectos.

Claro que, á fin de cuentas, lo que nos rebajaban en el vino lo pagábamos por otros conceptos; pero como no hay ser más cándido que el consumidor, bien pronto nos convencimos todos de que estábamos economizando en el vino de mesa un no despreciable puñado de reales.

Esta relativa felicidad ha debido parecerles demasiado lujo para gentes pobres á los cosecheros y almacenistas de vinos, porque de buenas á primeras, sin encomendarse á Dios ni al diablo, han acordado aumentar en una peseta y en seis reales—según las clases de vinos—el precio de la arropa. Es decir, un recargo de un 33 por 100.

Los consumidores se han quedado como quien ve visiones al recibir la ingrueta nueva, y, como es lógico, se han dedicado á indagar los motivos de esta resolución.

¿Por qué se sube el vino? ¿Será porque escasea el agua? ¿Será porque, estando abiertas los domingos y por las noches las tabernas, el consumo es mayor y hace encarecer el artículo? ¿Será porque el Estado ó el Ayuntamiento han establecido algún nuevo y abrumador impuesto sobre la producción y la industria?

No. Los productores y los comerciantes se han apresurado á revelar los motivos de su acuerdo. El vino sube porque la cosecha ha sido mala.

¿Dónde? ¿En España? Pues no nos hablamos enterado hasta este momento. Sabíamos que en alguna región, pero sólo en alguna, la vid habia sufrido, á causa del mal tiempo y de la filoxera, algún perjuicio con merma del producto; pero de eso á decir que la cosecha ha sido mala, media un abismo, porque ahí están, para desmentir la aseveración, las cantidades de uva exportada al Extranjero y las otras cantidades enormes convertidas en pasa.

No tenemos tiempo á la hora presente de cotejar las estadísticas y analizar las cifras de producción de uva; pero sí podemos decir que por muy mala, muy mala, que haya sido la cosecha, el aumento de seis reales en arroba de vino es una monstruosidad.

Donde se ha perdido de verdad la uva, y las viñas, y el vino, y hasta los toneles, ha sido en Francia, y tal vez se está dando aquí el caso chistosísimo de aquel pobre hombre que se murió de un berrinche porque le sacaron corto un chaleco á un vecino suyo.

Es decir, que por haberse perdido en Francia las cosechas, los productores ó los intermediarios españoles se creen en la obligación de subirlas el vino en España, indudablemente para dar un testimonio de aprecio á la vecina República.

Y aquí viene lo curioso, y lo curioso es que en Francia, donde ha sido un desastre terrible la recolección, los productores y almacenistas subieron el precio.

¿Y saben ustedes lo que ha ocurrido? Pues sencillamente que el demócrata Briand, precisamente por ser demócrata, y su compañero de Gabinete el ministro de Comercio, se han cuadrado y han dicho:

—¡Eh, caballeros! Que esa subida no corresponde á las pérdidas. Y como no corresponde, sólo pueden ustedes aumentar tanto, ó sea un CINCUENTA POR CIENTO MENOS de la cantidad en que el producto se había encarecido.

¿Qué tal? Nos limitamos á hacer público ese ejemplo, dejando para otro día el comentario sobre el hecho abusivo de que ahora estamos pagando las gabelas creadas con motivo de la desgravación de los vinos... y el vino al mismo precio que antes de ser desgravado.

¡Para que le hablen á la gente de sustituir el impuesto de Consumos!

T.

## EL CÓLERA AUMENTA

Comunican de Funchal (islas Maderas) que han ocurrido 181 casos de cólera y 57 defunciones.

El ministro de España en Tánger, Sr. Merry del Val, comunica al Gobierno español que, habiendo recibido la oportuna comunicación oficial del Gobierno de Oporto que continuaba el cólera en las islas Maderas, ha acordado que se declaren sucias las procedencias de dichas islas.

Este diario no pertenece al Trust.

Compostela se ha servido acordar que las Sociedades católicas de obreros sean antipolíticas, que desaparezca toda intervención patronal en ellas y que se organicen inmediatamente las uniones profesionales.

—La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha servido incluir 150.000 pesetas para terminar las obras de la iglesia que se habia empezado, ha muchos años, á construir en el barrio de la Reina Victoria, en Melilla.

—Para perpetuar en el Cerro de los Angeles el piadoso recuerdo de la gran peregrinación católica que allí tuvo lugar en septiembre próximo pasado, trata el Cabildo parroquial que la llevó á feliz término, con el beneplácito y alto acuerdo del obispo de la diócesis, de erigir en la cúspide una cruz.

Además, y como ofrenda religiosa á la excelsa Virgen de los Angeles, á la que se tributa merecido culto en la iglesia de su nombre que existe en aquel centro territorial de España, se hará también, probablemente con voluntarias limosnas de devoción, alguna obra de reparación del edificio, siquiera sea su revoco exterior.

—Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid D. Juan Fernández y Limones, mayordomo del prelado.

El jueves, festividad de la Concepción, á las tres de la tarde, se celebrará en la parroquia de San Andrés solemnemente la Inmaculada, tomando parte, después del rosario y sermón, una notable orquesta y numeroso y escogido conjunto de voces y coro de niños, ejecutándose obras de clásicos autores.

## EJERCITO Y ARMADA

Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Evelio Fernández Quintero.

—Se conceden cruces blancas del Mérito Militar á los comandantes de Artillería don Luis Gascón y D. José Iriarte, al subinspector veterinario D. Julián Muz y al capitán de Caballería D. Joaquín Jiménez Frontin.

—Hoy publicará el «Diario Oficial» una preputa de recompensas de servicios especiales en el Cuerpo de Correos durante la campaña de Melilla. También se recompensan á los oficiales de Telégrafos D. Bonifacio Gómez y D. Jesús Gómez Martínez con cruz roja del Mérito Militar, y se han confirmado las recompensas otorgadas por el capitán general de Melilla al personal de ordenanzas del Cuerpo de Telégrafos y á los empleados de la Dirección de obras del puerto.

A.

Servicio de la plaza para el 6 de diciembre. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Francisco Rosales.

Parada: León. Jefe de parada: Señor teniente coronel del segundo Montado, D. José de Aymerich Muriel.

Imaginería de Idem: Señor teniente coronel de Arapiles, D. Luis Carriago. Guardia del Real Palacio: León, una sección del segundo Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de León, D. Manuel Burguete Lana. Imaginería de idem: Señor comandante de las Navas, D. Manuel Guiso Fernández.

## Tumulto en la Universidad

Ayer mañana, parte de los estudiantes de Derecho, una vez dentro de la Universidad, comenzaron á discutir entre sí acerca de la conveniencia de adelantar las vacaciones.

Otros alumnos se negaron á adoptar sus puntos de vista, y los primeros y los segundos riñeron, originándose algún alboroto.

Suspendiéndose las clases, y el decano, señor Ureña, salió para amonestarles.

Según parece, en la confusión que se produjo fué atropellado y estuvo á punto de sufrir contusiones.

Calmadlos los ánimos, una Comisión de alumnos visitó en el Decanato y le expresó su pesar por lo ocurrido, manifestando que ningún estudiante habia querido ofenderle.

El tumulto no trascendió á la calle; pero se teme que hoy se reproduzca.

UNA CARTA

El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central nos dirige la siguiente: «Madrid 5 de noviembre de 1910.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Distinguido amigo mío: Ruego á usted rectifique un importante error contenido en la narración que de los sucesos universitarios de la mañana de hoy lunes 5 aparece en el número correspondiente del periódico que usted tan dignamente dirige.

No es cierto que fuese desatada en manera alguna, ni de palabra ni de hecho, por los alumnos mi autoridad de Decano y de profesor. De otra manera, hubiera impuesto en el acto y del modo más enérgico la oportuna corrección.

De usted afectísimo amigo, q. l. b. l. m.—Rafael de Ureña.

Nuestra información no contenía afirmaciones ningunas respecto de este extremo, cuyo relato nos hicieron y nosotros dimos en la forma antedicha.

Mucho celebramos, por el Sr. Ureña primeramente y por el principio de autoridad, que nada de aquello sucediera, y mucho celebraremos que estos lamentables sucesos no se repitan.

Crema Marie Brizard Licor predilecto de las señoras.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

LUNES 5

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y media con escasa concurrencia de senadores y poco público en las tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas.

El marqués de IBARRA se lamenta de la agresión de que fueron objeto, en el sitio denominado Cuarenta Fanegas, varios obreros no asociados por un grupo de trabajadores de la Casa del Pueblo, y a consecuencia de la cual resultaron dos heridos graves.

Semejante manera de entender la libertad de trabajo es una verdadera tiranía, y no puede subsistir, sobre todo en tiempos de un Gobierno que se llama liberal.

Llama la atención de que, habiendo sido detenido uno de los agresores, fué puesto en libertad al poco tiempo. Yo espero que los agresores serán castigados y que se adoptarán medidas para que tales hechos vergonzosos no se repitan.

El ministro de la GOBERNACION: Son muy plausibles las Asociaciones obreras, fundadas para el legítimo mejoramiento de la clase; pero el Gobierno está decidido a no tolerar que del falso concepto de Asociación se haga uso para fines ilícitos.

Por eso está decidido a castigar a los autores de la agresión, cuyos nombres obran ya en poder del Juzgado, y para cuya captura se han circulado las oportunas órdenes.

Rectifican ambos oradores, añadiendo el señor IBARRA a sus anteriores manifestaciones que a la misma hora que tenía lugar la agresión en las Cuarenta Fanegas, otro obrero no asociado era agredido en la calle de Embajadores.

El Sr. AGUILERA pide que, con motivo del próximo derribo del cementerio de San Nicolás, en el barrio del Sur, sean trasladados el Panteón de Hombres Ilustres los restos de Olszaga, Muñoz Torrero y Argüelles, que reposan en aquel camposanto.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, en nombre del Gobierno, que se asocia a este ruego y que ya se ha ocupado de este asunto en el Consejo de ministros de hoy.

El Sr. TORMO, refiriéndose a la agresión de que fué objeto en la calle de la Lealtad el Sr. La Cierva, se lamenta de la impunidad de que goza de algún tiempo a esta parte existe para la excitación a la injuria, a la calumnia y al atentado personal, y censura la lenidad que observa en estos casos el Poder judicial.

Después de lo ocurrido el sábado, cabe preguntar: ¿qué idea puede sugerir el Gobierno al Ministerio fiscal ante este hecho de absoluta libertad para toda clase de propagandas criminales?

Pero hay más: se trata, por fortuna, de un hecho aislado; pero pudiera haber sido consecuencia de un complot, y se da el caso de que el hecho se da inmediatamente a la publicidad, como si se tratara de una sencilla riña ocurrida en la Bombilla, pues en esta Cámara lo supimos inmediatamente por el subsecretario de Gobernación, ocurriendo además que las primeras actuaciones las hiciera un juez municipal.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que en período conservador el mismo señor La Cierva fué objeto de una agresión, sin que la publicidad que entonces se dió al hecho fuera censurada por nadie.

El Gobierno estimó una prueba de cortesía para el Senado el que el subsecretario de Gobernación, que es como la persona del ministro, viniese a dar la noticia.

Lo único que hay de positivo es la exquisita vigilancia de la Policía, cuya intervención fué tan eficaz, que evitó la consumación del atentado.

En cuanto a la actuación judicial, se lamenta el Sr. S. de que practicara las primeras diligencias un juez municipal. ¿Es que pretende el Sr. S. que se hubiese nombrado un juez especial?

Tocaba aquel día de guardia a un juez municipal, y a él le correspondió practicar las primeras diligencias.

Rectifica el Sr. TORMO, insistiendo en que con la presencia del subsecretario de la Gobernación y la actuación del juez municipal no estaba representado el Poder público como debiera, tratándose de un hecho de tanta trascendencia.

El ministro de la GOBERNACION insiste en sus manifestaciones.

El Sr. PULIDO pide se remita a la Cámara el expediente de las obras que se están realizando en el Museo de Pinturas.

El conde de CASA VALENCIA formula su tradicional ruego «lapidario», y los no menos conocidos relativos a la *Gula Oficial* y a los carteros, contestándole el ministro de la GOBERNACION.

(Ocupa el banco azul el ministro de Marina.)

#### ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley de carreteras aprobados en la sesión del sábado, y los siguientes:

Cediendo al Ayuntamiento de Orotava el ex convento de monjas Catalinas o Dominicas.

Idem al de Realejo Bajo (Canarias) el suprimido convento de monjas Recoletas.

Sobre concesión de dos créditos extraordinarios y un suplemento de crédito, importantes 1.122.000 pesetas, a los presupuestos vigentes de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Y sobre *El libro de la familia*.

Presupuesto de Marina.

Se pone a discusión el presupuesto de gastos de este departamento, y no hallándose en la Cámara el Sr. Luaces, que tenía pedido el primer turno, hace uso de la palabra el señor ALLENDE SALAZAR.

Censura el orador que, contra lo dispuesto en la ley de la Escuadra, se traten de realizar en los Arsenales algunas obras por Administración, estableciendo la duplicidad de servicios, lo cual es una cosa inverosímil.

Añade que no quiere escatimar los medios que exige el desarrollo de nuestra Marina, para lo cual, y evitar posibles dificultades, ha presentado una enmienda que aclare el epígrafe del capítulo correspondiente.

El ministro de MARINA le contesta que no existe tal contradicción y que la cantidad que se fija en los arsenales para construcciones se aplica a las obras de carenas, recomposición de calderas, combustible, etc., para los barcos de la Armada.

Cierto que la ley de Escuadra designa el arsenal de la Carraca para estas carenas y reparaciones, marcando que las que se estaban haciendo fuesen realizadas por la Sociedad arrendataria; pero no se marcaba que las que ocurriesen en lo sucesivo se hubieran de hacer por esta Sociedad, sino en el caso de que lo estimasen oportuno los comandantes de los departamentos.

Por lo demás, yo en este punto no hago sino seguir las huellas que en dicho departamento dejó el Gabinete conservador.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. PALOMO, en nombre de la Comisión, retira el artículo 20 de la sección décima, y lo presenta nuevamente redactado.

A las seis y cinco minutos pasa el Senado a reunirse en Secciones.

A las siete menos cuarto se reanuda la sesión y se da cuenta de las Comisiones nombradas para dictaminar sobre los expedientes que siguen:

Nuevo trazado y prolongación de la carretera de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) al límite de su provincia.

Nuevo trazado de la llamada de Lascaurre (Huesca) a Villalar desde el puente de Torrelabad.

Ferrocarril de Sarriá a Las Planas (Barcelona).

Carretera de Salamanca a Los Santos. Idem de la de Forquer a Jorba hasta la Venta del Doll (Lérida).

Idem de la Venta de Aguasbambas a la carretera de enlace entre Bembibre y la de León a Cabaalles.

Idem de Almona a la de Fraga a Albalate (Huesca).

Idem de Poza (Burgos) a Peñorada.

Idem de la de Alicante al Calpello a la de aquel punto a Santa Pola.

Idem de la confluencia entre la carretera de Teruel a Valencia con la de Rubielos de Mora hasta Arcos, y otras cuatro en Teruel.

Nuevo trazado de la llamada de Puente de Tardajos a Santibañez, desde Villanueva de Argaño (Burgos).

Ascenso de los tenientes de navío y sus asimilados.

Colonización del Pinar de la Algaida (Cádiz).

Idem de los montes enajenados por el Estado y revertidos al mismo.

Trabajo industrial nocturno de la mujer. Jornada máxima en los trabajos mineros.

Puerto de isla Cristina (Huelva).

Carretera de la de Escacena a su estación a la de ésta a Paterna (Huelva).

Idem de la de Reinosa a Santander a la de aquel punto a Cabezón de la Sal.

Idem de la de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) a Huelva hasta Rociana.

Idem de Antiguiedad a Tórtoles (Burgos).

Idem de Amusco a Villodrigo (Palencia).

Idem del Barco de Avila a Hoyorredondo.

Idem del Valle de las Berlanas (Avila) a la de Villacastín a Vigo.

Idem de la Venta de Escorón a Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Idem del Sabinar a la de Hellín (Albacete) a Elche.

Idem de Figuerola a la de Valls a Igualada, y otra en Tarragona.

Idem de Burgos a Barbadillo, y otras trece en dicha provincia.

Idem de la de Villanueva del Campo a Palanquinos hasta Campazas (León).

Idem de la de Codosera (Badajoz) a Alburquerque.

Idem de Perazancas a las cercanías de San Salvador de Cantamuga (Palencia).

Idem de Sabadell a Mollet (Barcelona).

Idem de Horcajo de Santiago a Zarza de Tajo (Cuenca).

Idem de la de Madrid a la Coruña hasta Velayos (Avila).

Idem de Adamuz (Valencia) a Los Santos.

Idem de Calig a Vinaroz (Castellón).

Puerto de Corme (Coruña).

Continúa la discusión del presupuesto de Marina, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad del Sr. LUACES.

La Cámara está desanimada. Sólo asisten al debate diez señores senadores, y el orador habla en voz tan baja que no llega a nuestra tribuna.

Por algunas frases sueltas que le oímos, parece ser que el orador combate el proyecto económico del Gobierno, calificándolo de regresivo y declarando que los aumentos que se introducen son en favor de los servicios terrestres, con evidente perjuicio del poder naval.

El Sr. PALOMO le contesta lamentándose de que por lo soporífero del debate el Senado presta poca atención al mismo.

Analiza las cifras que figuran en el proyecto de presupuesto, afirmando que los aumentos que en él se introducen son para ponerlo en armonía con la ley de escuadra.

Rectifica el Sr. LUACES insistiendo en que los aumentos que se introducen en el presupuesto que se discute están destinados a pago de servicios terrestres.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO hace algunas observaciones, defendiendo de paso la ley de escuadra, aprobada en tiempo de los conservadores.

Rectifica el Sr. PALOMO diciendo que, a pesar de creer que la ley de escuadra es per-

judicial, si él llegase a ser ministro de Marina la respetaría.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA promete respetar la referida ley.

Después de breves frases del Sr. LUACES se da por terminada la discusión de la totalidad, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

LUNES 5

Ocupa la presidencia el conde de Romanos a las tres y media, con muy pocos diputados en los escaños y escasa concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. BASELGA declara que si pidió documentos sobre el arriendo de las contribuciones en la provincia de Badajoz obedeció a denuncias que de Badajoz le dirigieron; pero sin tratar de molestar para nada al ministro de Hacienda ni menos censurar su gestión, porque nunca había pensado en ello.

También da explicaciones al Sr. Albarrán, haciendo lo mismo el Presidente, que proclama la honorabilidad del diputado conservador.

Este pronuncia palabras que dan a entender de la molestia que le produjeron las pronuncias por el Sr. Baselga días pasados.

El Presidente de la CAMARA: Sr. Albarrán, ya el Sr. Baselga se había adelantado a S. S., y por lo tanto, queda terminado este incidente.

El Sr. ARGUELLES habla de la desgracia de los vinos, pidiendo protección para los agricultores asturianos.

Contéstale por cortesía el Presidente del CONSEJO, hasta que pueda venir a la Cámara el ministro de Hacienda.

El Sr. REDONET ocupase nuevamente de la escuela de Patronato de que habló días pasados, rogando al ministro de Instrucción pública que no sea nombrado determinado maestro contra la voluntad del Ayuntamiento del pueblo de la provincia de Santander y la de los patronos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura que este asunto estaba resuelto en virtud de reales órdenes contradictorias de los Sres. La Cierva y Rodríguez San Pedro.

No tengo por qué mostrar recelo ni interés en esta cuestión, porque además el maestro de que se trata ya no está en aquel pueblo, de modo que prácticamente está resuelto el asunto.

Defiende al ex gobernador de Santander, hoy de Huelva, Sr. Del Campo.

Los Sres. REIG y ARTECHE formulan ruegos que no se oyen.

El Sr. LERROUX formula un ruego encaminado a los que reclutas, en vez de incorporarse a filas en el mes de febrero, lo hagan en el mes de abril.

Alega como razón la crudeza del tiempo, que da lugar a enfermedades.

El Presidente del CONSEJO promete tramitar el ruego al ministro de la Guerra.

El Sr. CRESPO AZORIN se ocupa de un proceso incoado en el Juzgado de Instrucción de Benabarre, hablando de la sustitución del juez propietario por el municipal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA pone las cosas en su punto, ya que la Audiencia de Zaragoza ha nombrado juez especial a un magistrado de Huesca.

El Sr. FERNANDEZ BLANCO se ocupa de los abusos cometidos por el presidente de la Junta del Censo de un pueblo de su distrito.

También denuncia un reparto arbitrario e injusto de contribuciones, y ruega al ministro de Hacienda que haga alguna indicación al delegado de Córdoba.

El Sr. ALFARO se ocupa de las condiciones que deben reunir los vocales delegados de entidades mercantiles en las Juntas de obras de los puertos, para venir a denunciar lo ocurrido sobre este punto en el puerto de El Grao, de Castellón de la Plana.

El ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto y contestar concretamente al diputado conservador.

También contesta a una cuestión de tarifas formulada por el Sr. Osma el día último, asegurando que las tarifas X 14 y X 15 se establecieron solamente por dos años; transcurridos éstos, han quedado suprimidas.

El Sr. SANTA CRUZ combate lo dicho por el Sr. Alfaro relativo a la Junta de obras del puerto de El Grao, de Castellón.

Se quejaba el Sr. Alfaro—decía el señor Santa Cruz—de que no se daba ingreso a la Cámara de Comercio, al Círculo Mercantil y a la Cámara Agrícola en aquella Junta, y yo ruego al ministro de Fomento que estudie bien esas Corporaciones, porque no tienen la importancia que quiere concedérselas, porque sus reglamentos están hechos a gusto de los caciques y porque, a pesar de tener representación directa algunas de ellas, se pretende que tengan una doble representación, para disponer de mayoría dentro de la Junta de obras del puerto.

Rectifica el Sr. ALVARO, insistiendo en que no es admisible el informe emitido en el expediente formado para aceptar la representación de los mencionados organismos.

El Sr. SANTA CRUZ: La Cámara de Comercio se compone de 60 individuos, alguno de los cuales no es comerciante ni industrial.

El Sindicato Agrícola no tiene ninguna importancia.

El marqués de PUERTO SEGURO dirige breves palabras al ministro de Hacienda y pide al Presidente del Consejo que se aumenten los pluses a la guarnición de Melilla.

El Presidente del CONSEJO: El Gobierno ha examinado una notable memoria presentada por el ministro de la Guerra, y está conforme en un aumento del 30 al 50 por 100 de los pluses, a partir de 1.º de enero próximo.

El Sr. SANCHEZ GUERRA recuerda el intento de agresión del Sr. La Cierva, lo dicho por determinados políticos, lo ocurrido al

Sr. Maura el verano último y las excitaciones de ciertas campañas, que califica de viles.

Asegura que existen personas que protestan como hombres de honor cuando se verifican los atentados, y después en actos públicos y en artículos periodísticos emplean un lenguaje que sólo sirve de incentivo para la comisión de esos atentados.

Habla también de la declaración del detenido el sábado, y pregunta al Presidente del Consejo si tiene medios para atajar esas campañas que hasta ejercen ó pueden ejercer cierta coacción sobre la regia prerrogativa.

Si cree que dentro de las leyes existen también medios de castigar esos actos injuriosos dirigidos sobre dos hombres, con motivo de las funciones públicas que desempeñaron.

Pinta los efectos que todas estas cosas producen sobre los desdichados que se lanzan sobre los hombres públicos, influidos por esas perniciosas predicaciones.

El Presidente del CONSEJO le contesta, después de varios párrafos encaminados a condenar todas esas campañas, y a recordar que también de él se han dicho horrores en mítins y en periódicos, aun siendo jefe del Gobierno.

Todo lo que caiga dentro de las leyes, todo lo que sea delito, será inexorablemente castigado.

La amenaza de muerte, la inducción directa, todo lo que se halle penado en el Código, se castigará sin contemplaciones; pero en la injuria, la inducción indirecta, que sólo a instancia de parte puede perseguirse, nada puede hacer el Ministerio público.

Recuerda el lenguaje de unos y otros periódicos, de la derecha y de la izquierda, y estima que la lenidad observada por todos los gobernantes españoles desde que existe el régimen constitucional es la causa del estado a que se ha llegado.

No quiere decir que no desea tener en las leyes medios de evitar las campañas de difamación y atajar todas las propagandas insanas que originen el estado de excitación, de nerviosidad en que el pueblo español vive; tampoco desdeñaría las proposiciones que para llegar a ese fin se presentaran; pero las leyes vigentes no le autorizan a lo que pretende el diputado conservador.

Rectifica el Sr. SANCHEZ GUERRA, manifestando que disiente del parecer del Presidente del Consejo, porque estima que el Código penal castiga la injuria y la calumnia lanzada contra los hombres públicos, con ocasión de sus funciones, aunque hayan cesado en ellas.

Repite todos los calificativos y conceptos expresados en su discurso.

No pretendía yo la contestación que me ha dado el Presidente del Consejo, porque no se trata aquí de un debate comparativo, sino de poner coto a cosas que este partido estima intolerales.

El Presidente del CONSEJO también rectifica, reiterando que cuando los hombres públicos dejan de serlo, las prerrogativas terminan con sus funciones.

Pero que este debate no ha sido inútil, puesto que lo dicho en él debe ser apreciado debidamente por los hombres de conciencia, por lo mismo que ciertos delitos no pueden castigarse por el Ministerio público.

No convencer a Sr. SANCHEZ GUERRA esas apelaciones a la conciencia, y por hoy se da por terminado el debate.

Se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

##### Contribución territorial.

El Sr. BERGAMIN apoya un voto particular al art. 1.º, pidiendo el catastro arancelario, contestándole el Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix).

Ruégale que retire el voto, porque es preciso examinar con detenimiento lo que en él propone la minoría conservadora.

El Sr. MARTIN SANCHEZ interviene para alusiones, insistiendo en la necesidad y urgencia de hacer el catastro.

Para alusiones hablan también los señores RODES y SALABERRY, contestándole el Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix).

Pasa el Congreso a reunirse en secciones, y a las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

## El mayor encanto

de una mujer hermosa es la estela de perfume que deja a su paso, mucho más si usa las delicadas esencias de Alvarez Gómez, Peligros, 1, y su afamada Agua de Colonia concentrada, que gustan todas las elegantes.

## CASA DE LA VILLA

### Servicio de riegos y limpiezas.

El alcalde ha dado las siguientes órdenes respecto al servicio de limpiezas:

A las seis de la mañana se presentarán 80 barreneros y 80 ayudantes, los que, una vez pasada la lista, recogerán, los barreneros, mangas, y los ayudantes, escobas cepillos.

Inmediatamente se efectuará un lavado general en todas las vías asfaltadas, con inclusión de sus aceras, operación esta que ha de terminarse a las ocho de la mañana; si el tiempo es lluvioso ó de nieblas, se efectuará el lavado en general de todas las aceras, y con los cepillos se correrán perfectamente los charcos de los empedrados de las calles.

Si por el estado del tiempo fuese necesario el efectuar el riego general, éste ha de ser hecho de manera que no se encharquen las calles, y sólo se humedecerá ligeramente el pavimento.

El servicio indicado durará sin interrupción desde la hora dicha (seis de la mañana) hasta la una de la tarde, mientras que por la Superioridad no sea modificada esta disposición.

## Los chocolates de Rivas Garcia

Los chocolates de Rivas Garcia, calle de Peligros, 10 y 12, que elabora a brazo, son los preferidos por los inteligentes, por la pureza de sus cacao y azúcares, la finura de su molido y su aroma exquisito.

## SOBRE ADMINISTRACION

La Revista Moderna de Administración local, que se publica en Barcelona, da cuenta de una visita al Sr. Lon y Albareda, y habla de éste en los siguientes términos:

«Una de las primeras visitas que hicimos en la corte fué la del Sr. Lon y Albareda, jefe de la Sección política del ministerio de la Gobernación. Este antiguo y reputado funcionario, que recientemente ha representado a nuestro Gobierno en el primer Congreso internacional de Ciencias administrativas de Bruselas, es indiscutiblemente uno de nuestros más competentes escritores de derecho administrativo, porque a su larga práctica, a la directa intervención que siempre ha tenido en la elaboración de las disposiciones legales de mayor trascendencia, une un criterio clarísimo y una cultura extraordinaria. Es un verdadero prestigio, y porque lo es nos proponíamos incorporarle a nuestra Revista, asociarle a nuestra obra.»

Cerca de dos horas estuvimos conferenciando con D. José Lon y Albareda. Durante este tiempo tuvimos ocasión de conocer todo su pensamiento en materia administrativa, de apreciar todo el valer de su talento, de aquilatar su alto sentido práctico. Y en tan íntimo y afectuoso intercambio de ideas y de manifestación espontánea y sincera de sentimientos, no es extraño que llegáramos a comprometernos, a identificarnos de tal modo, que terminamos la entrevista contrayendo el compromiso para lo sucesivo de batallar juntos en pro de nuestros comunes ideales. D. José Lon y Albareda, pues, formará parte de nuestra Redacción desde el primer número de enero de 1911, y nos prestará su valioso concurso en todas las campañas que tenemos iniciadas.»

Después de estas palabras, doblemente interesantes por ser de un periódico muy catalán, recoge algunas impresiones del Sr. Lon, de verdadero interés, entre ellas la siguiente:

«Con referencia al primer punto nos indicó que el Gobierno liberal tiene decidido empeño en presentar a las Cortes un proyecto de ley municipal; pero que nada podía adelantarse acerca de la fecha de su presentación, porque aparte del sinnúmero de asuntos preferentes que se hallan ya sobre el tapete, no cabe desconocer la relación que guarda dicho proyecto con el de exacciones municipales, y según sea el éxito de éste, determinará una ó otra actividad en la presentación de aquél. De su orientación nada pudo ni debía revelarnos, mas no es aventurado suponer que después del estado de opinión alcanzado por el proyecto del Sr. Maura, el del Sr. Canalejas no puede reparar substancialmente, aunque es seguro que se procurará en sus tendencias insufiarle algo del espíritu liberal que informa los actos todos del actual Gobierno.»

## CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad.—Probados. Exquisitos.

## Cooperativa de la Prensa

Dentro de pocos días quedará confeccionado el catálogo especial de artículos de Pascuas, que recomendamos a los socios consumidores de la Cooperativa de la Prensa. Como todos los años, la Junta administrativa ha realizado importantes compras de turrones, mazapanes, mantecadas y otros artículos propios de Navidad.

En los pasados días ha ultimado la Cooperativa de la Prensa en los centros productores sus compras de artículos de primera necesidad, como garbanzos, judías, arceces, etc. Estas compras se hacen en grandes cantidades, con objeto de ofrecer siempre a los socios consumidores ventajas considerables sobre los precios en plaza, no obstante ser sus géneros de primera calidad. Como es sabido, la Cooperativa se limita a obtener una modesta ganancia para costear sus gastos.

Recientemente se han adquirido grandes partidas de aceites de la Laguna y Montoro, de inmejorable calidad.

Los garbanzos de Castilla, de cocción incomparable, que en plaza se venden a 1,50, en la Cooperativa a 1,15 el kilo; los de 1,20, a 1,05; los de 1,10, a una peseta; los de 1,05, a 0,95, y los de una peseta, a 0,90 kilo. El arroz puro Bomba, que se vende a 0,80, en la Cooperativa a 0,75, y el de 0,90, a 0,80.

Hay una clase especial para paellas, a 0,90 el kilo.

Los cafés tostados de Puerto Rico y Yauco, que en la plaza se venden a 6 pesetas kilo, en la Cooperativa a 5; la mezcla especial a 5,50; el cacahutito, que venden a 6 pesetas, en la Cooperativa a 5,50, y el moka, que cobran a 7 pesetas, a 6,25 el kilo.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

El conde de Peñalver contesta

Terminados los debates que las Cámaras han dedicado a los asuntos municipales, no tengo otro medio de publicidad sino el que pueda ofrecermela la hospitalidad de la Prensa...

Yo vi la cosa de distinto modo, y tal vez sea este mi único pecado. Opinando como el Sr. Miró sobre la total ineficacia de las subastas, con el unánime asentimiento de aquel ilustre Ayuntamiento...

Y vamos a lo de la Gran Vía. No he de repetir lo expuesto con tanta autoridad en el Congreso por mi ilustre amigo el Sr. La Cierva...

beneficios a una de las partes, no apareciendo en cambio para la otra determinación concreta, ni límite racional para los daños que inevitablemente pudiera tener que soportar durante el vasto desenvolvimiento de tan complejo negocio.

No tengo ni he tenido nunca ningún género de relaciones íntimas con la Empresa Silver; pero sé de ella lo bastante para que no deban asaltarme ciertos temores sobre sus propósitos y medios de ejecución...

Como consecuencia del primer acuerdo, el Sr. García Berlanga, al hablar con el Sr. Alvarado para pedirle señale día para informar, recibió de éste la promesa de comunicarle la fecha que para ello fije la Comisión.

EL CONDE DE PEÑALVER

Madrid, 5 de diciembre de 1910.

Sobre dos conferencias

El movimiento de aproximación entre España y América hispana toma cada día proporciones mayores, con íntimo regocijo de todas las inteligencias que ponen al servicio de esa gran obra de razas sus entusiasmos y facultades.

Comenta Zérega-Fombona la Conferencia Panamericana que acaba de celebrarse en Buenos Aires, y con acerbada pluma rechaza, a nombre de Hispano-América, las falsas cortesías de los yanquis y sus gestos de padres y señores que quieren aparentar ante Europa.

Zérega-Fombona ha podido comprobar, en sus viajes por las diferentes regiones de la Península, el amor que aquí sentimos por esos pueblos de nuestra sangre, y ferviente amante de España, en todo su folleto luce ese entusiasmo generoso que a todos dice cómo las olas del Atlántico no han podido debilitar en nada la fuerza del espíritu castellano...

Termina el folleto invitándonos a todos, periodistas y literatos de España y de América, a hacer cruzadas por la más pronta realización de la Conferencia.

C. A.

LA CARRERA MERCANTIL

Los alumnos de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla han emprendido activa campaña para conseguir que los Poderes públicos fijen su atención en la conveniencia de rodear a los contadores y profesores mercantiles de condiciones que al presente no reúnen, y que consideran indispensables para que los esfuerzos realizados por el conde de Peñalver...

Al efecto, han dirigido a sus compañeros de las demás Escuelas de Comercio una carta-circular, invitándoles a establecer una solidaridad estrecha, que hará más eficaces las gestiones emprendidas y las que quedan por realizar en el sentido mencionado.

Quiéren, en una palabra, que los contadores y profesores mercantiles alcancen la determinación de los empleos reservados a su ejercicio profesional.

Es una aspiración muy legítima, merecedora de la atención de los gobernantes.

ALCANCE POLITICO

Ha pasado a la Comisión de Presupuestos del Senado el proyecto de ley reformando la contribución de utilidades.

El senador marqués de Ibarra ha presentado una enmienda al capítulo 27 — Guardia Civil,—del presupuesto de Gobernación, restableciendo las plantillas del presupuesto en ejercicio, sin otras modificaciones que las relativas a la creación del nuevo tercio.

El senador conde de Villamonte ha presentado una enmienda al presupuesto de Guerra, aumentando a 480 pesetas la gratificación a los jueces instructores militares y a los secretarios de los Juzgados de la primera y cuarta regiones.

Por iniciativa del Sr. García Berlanga se han reunido por la tarde en la Sección de Presupuestos del Congreso los diputados a Cortes que representan distritos vinícolas.

El Sr. García Berlanga expuso a los compañeros suyos que habían respondido a la convocatoria, la necesidad de preocuparse de la falsificación de los vinos, del proyecto de ley de exacciones municipales, en lo que pueda referirse a impuestos y trabas que recaigan sobre la producción vinícola y de Tratados de comercio.

Intervinieron en el cambio de impresiones que se mantuvo sobre los distintos puntos sometidos a la deliberación de los reunidos los Sres. Carner, García Alonso, Nicolau, La Morona, Mayner, Maciá, Francos Rodríguez, Estruch y otros, acordándose: primero, autorizar al Sr. García Berlanga para que, en nombre de los reunidos, informe ante la Comisión que entiende en el proyecto de exacciones municipales, y preside el Sr. Alvarado; segundo, autorizar asimismo al Sr. García Alonso para que apoye en las Cortes una proposición de ley encaminada a impedir la falsificación de vinos, y en su día se nombre una Comisión encargada de estudiar y de recibir informaciones de las entidades vinícolas, y tercero, reunirse cuantas veces sean precisas para estudiar y defender la producción vinícola.

Como consecuencia del primer acuerdo, el Sr. García Berlanga, al hablar con el Sr. Alvarado para pedirle señale día para informar, recibió de éste la promesa de comunicarle la fecha que para ello fije la Comisión.

A la reunión han asistido los Sres. García Berlanga, Díaz Cordovés, Estruch, Ramos, Maciá, Martínez (D. J.) en representación del Sr. Alvarez (D. M.), Llari, Moles, Rodé, Mayner, Escutia, Carner, Aldecoa, Francés, Rodríguez, García Alonso, Weyler (D. F.), Roger, Nicolau, Casa Valiente, Budia, Castellano, Lamana, Moreno, Raboso, Reig y Sancho.

De acuerdo con el Congreso ha dado dictamen la Comisión de Presupuestos del Senado sobre el proyecto que declara libre de pago de derechos la sucesión en el título de marqués de Pozo Rubio.

En los Círculos políticos se ha hablado esta tarde con gran insistencia de un conflicto surgido en el Consejo de Estado con motivo de la discusión de unos créditos.

No ha sido posible conocer detalles del asunto, pues los consejeros de todos los matices guardan una absoluta reserva.

Una numerosa Comisión de todas las fuerzas vivas de Soria, acompañada del gobernador y los representantes en Cortes de la provincia, se ha reunido ayer tarde en una de las Secciones del Congreso para gestionar del Gobierno saque a subasta el ferrocarril de Soria a Casteyón ó le incluya en los ferrocarriles estratégicos ó secundarios.

El ministro de la Gobernación ha enviado a todos los gobernadores civiles una carta-circular, en la que pide remitan con urgencia al ministerio los datos de los proyectos de obras terminados, a fin de poderlas dar comienzo, procurando así la disminución de la emigración y remediar la crisis obrera.

En la Sección segunda del Congreso se han reunido ayer tarde los senadores y diputados representantes de las provincias a que afecta el proyecto relativo al impuesto de azúcares y fabricantes de dicho producto.

Por iniciativa del Sr. Romeo se acordó oponerse de momento a todo aumento en el impuesto, y visitar al ministro de Hacienda para exponerle esa actitud y pedir el nombramiento oficial de una Comisión que estudie soluciones.

Terminada la reunión, trataron de ver al ministro de Hacienda; pero, retenido éste en el salón de sesiones por deberes de momento, comunicó a aquellos que hoy, a las cuatro de la tarde, les recibiría para escuchar sus aspiraciones.

La Comisión de presupuestos del Senado ha acordado consultar al ministro de Hacienda sobre varios extremos del proyecto de derechos reales.

En su seno hay acentuada oposición a la tarifa, por considerar excesivos los derechos en ella consignados.

Anticipan votos particulares, no solamente los senadores de la minoría conservadora, sino algunos a ministeriales.

combatido en la alta Cámara por senadores de todos los partidos, dispuestos a hacer uso de cuantos derechos les otorga el Reglamento.

El Gobierno, dicen, ha presentado este proyecto cuando del Extranjero llegan circulares en que se dan facilidades para la custodia de valores sin gravamen alguno; lo cual puede determinar pronto la salida de España de muchos capitales.

Se trata de constituir en el Senado dos grupos parlamentarios, los cuales podrán funcionar libremente en todos aquellos asuntos que no tengan carácter de política palpitante ó no afecten a compromisos precisos políticos y económicos de los partidos.

Uno de esos grupos será de africanistas, al modo del grupo colonial francés, y se ocupará especialmente de los problemas de Marruecos y del aprovechamiento de las ventajas del reciente Tratado hispanomarroquí.

Para esta empresa han tomado la iniciativa varios senadores pertenecientes a los Centros Hispanomarroquí de Madrid y Barcelona, Málaga y Norte de Africa.

El otro grupo lo constituirán los Amigos del País que forman parte de la alta Cámara. La iniciativa de este empeño corresponde a los cinco senadores representantes de las cuarenta y nueve Sociedades Económicas distribuidas en las circunscripciones de Madrid, Barcelona, Valencia, León y Sevilla.

Con la constitución de este grupo parlamentario coincidirá la Asamblea general de las Sociedades Económicas de España, que se ha de celebrar en Madrid desde el 15 al 18 del mes corriente, continuadora del Congreso Nacional de Económicas de Zaragoza de 1909 y del primer Congreso de este género, anunciado en Madrid hace algunos años.

Los senadores de las Económicas quieren acentuar la representación de éstas en la educación popular, la enseñanza privada, las relaciones de España con América, la intimidad con Portugal, la protección de los españoles que viven fuera de su Patria, la educación femenina y la protección de los oficios.

!!GUERRA AL CASERO!!

El odio al casero, como el que se tiene unánimemente al impuesto de Consumos, no desaparecerá nunca, mientras cada hijo de vecino no tenga su casa propia con más ó menos comodidades.

En la calle del Aguila se produjo una escena muy viva é interesante, provocada por esa animosidad contra los caseros.

El de la casa núm. 17, D. Manuel Avila Ramos, de cincuenta y ocho años, natural de Zamora, estaba esperando con impaciencia que los inquilinos del principal, Catalina Martín y su esposo, dejaran el cuarto, porque debían unos meses y habían sido desahuciados por el Juzgado.

Pasaban los días, y el matrimonio no se movía del cuarto. Les mandó unos recaditos por si es que se les había olvidado la cosa, y le mandaron a freír espárragos.

Por fin, ayer mañana se decidió a ir personalmente a la casa para ver si, después del plazo prudencial concedido, habían encontrado cuarto y se preparaban a trasladar los muebles.

Llamó una vez y no le abrieron; pero en el interior se notó cierto movimiento inusitado, como si los vecinos estuvieran preparando la mudanza.

—¡Vamos!... Del mal el menos... Ya están arreglándolo todo para marcharse—murmuró mientras volvía a llamar con más insistencia.

Tampoco esta vez le franquearon la entrada; pero, resuelto a meterles prisa, tiró nuevamente del cordón de la campanilla.

La puerta se abrió entonces bruscamente de par en par, al mismo tiempo que la dueña de la casa decía, gritando:

—¡Calle! ¡ Si es D. Manuel!... Pase... pase usted un momento y tome asiento.

El casero penetró, admirado de la amabilidad con que se le recibía; pero apenas quiso hablar, marido y mujer cayeron sobre él como fieras y lo pusieron verde.

Con el paraguas él trató de esquivar los golpes de bastón que le dirigía el esposo. La mujer, como una furia, también aprovechaba los momentos para golpearle de lo lindo.

A las voces acudieron los vecinos, el portero y la pareja de Orden Público.

D. Manuel tenía dos brechas en la cabeza, causadas con un palo, heridas calificadas de pronóstico reservado.

La Catalina también presentaba contusiones en la cara. Los lesionados fueron conducidos a la Casa de Socorro de la Latina.

LOS TEATROS

GACETILLAS. —Esta noche, a las diez, se estrenará la humorada cómica-lírica, en un acto y cinco cuadros, Benites, cobrador, letra de Heredero y Castillo, música de Quisiant y Badia, de la que tenemos muy buenas referencias.

Price.—La Empresa de este teatro continúa renovando su programa.

Hoy, martes, debutará la gentil bailarina española Conchita de la Feria, que acaba de hacer una brillante tournée por los principales teatros de París, Londres y Berlín.

El miércoles se anunciarán nuevos debuts, dos de ellos de extraordinario éxito y que llamarán poderosamente la atención de nuestro público, por ser números desconocidos hasta ahora en España.

En la presente semana se despedirá del público madrileño la reina de las divas francesas, Lucy Nanon, que tan lucida campaña está haciendo en este teatro.

PLEITOS Y CAUSAS

¿Parricida?

Es interesante el hecho de que ha empezado a conocer el Jurado en la Sección tercera. D. José Vidal contrajo matrimonio el año 1909 con Vicenta García Rodríguez. La diferencia de edades era manifiesta; la posición social de los contrayentes, también; él tenía más de sesenta años; ella andaba alrededor de los treinta y era criada de aquél.

Los disgustos fueron frecuentes desde los primeros días del matrimonio; D. José Vidal tuvo que soportar una y otra vez, a diario, las intemperancias y desconsideraciones de su esposa.

Esta habíase dado a la bebida, y con el más insignificante motivo, irritábase su carácter y comenzaba a insultarle, amenazarle y hasta pegarle. Se arañaba a sí misma, se golpeaba contra las paredes y los cacharros de la cocina y los muebles de la casa rodaron en más de una ocasión, lanzados por el impulso y la acometividad de Vicenta contra su esposo.

El día 12 de septiembre llegó el Sr. Vidal a su domicilio de la calle de Malasaña, número 27.

Estaba enferma de gravedad una hija suya, y al entrar en la alcoba donde se hallaba, observó que su mujer estaba en la cama. Al verle ella le insultó y cogió un bastón para pegarle; salió el Sr. Vidal al despacho y Vicenta le persiguió, arrojándole algunos objetos, entre ellos, una tapa de madera, que rompió al caer al suelo.

¿Qué ocurrió a partir de este momento? En ello discrepan el fiscal y la defensa.

Asegura el representante de la ley que lucharon marido y mujer, y que aquél, con una astilla, tuvo la desgracia de causarla la muerte, clavándosela en el nudo vital.

La defensa, por el contrario, afirma que, al arrojar Vicenta una botella, cayóse, produciéndose ella misma la lesión.

El procesado, al declarar, niega que agrediese a su mujer, y confirma la versión de la defensa.

Los peritos no están unánimes en sus apreciaciones: los forenses creen que la herida debió ser causada por una agresión, y el de la defensa opina lo contrario.

La criada de la casa, Francisca Fernández, y la niña Angeles Vidal cuentan lo sucedido lo mismo que el procesado y su defensa.

Y van desfilando testigos por el estrado, mientras el público, interesado por averiguar lo que de cierto haya en las versiones que se le presentan, atisba hasta en los más pequeños detalles, en su deseo de reconocer la exactitud de uno de los dos relatos.

El juicio está señalado para varios días, interviniendo en él como representante de la ley el Sr. Laliga y como defensor el señor Fernández de la Poza. Un buen fiscal y un buen abogado.

ALVAR-ARRANZ

INFORMACION BURSATIL

5 DE DICIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, 4 por 100 interior, Amortizable) and Price (e.g., 84 80, 85 10, 100 90).

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior) and Price (e.g., 85 08, 89 80).

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Renta francesa) and Price (e.g., 98 07, 97 90, 90 70).

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios de domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Carrillo. Ayudante, Sr. Pece. En la calle de San Bernardo, esquina á la del Noviciado, se pasó á examinar una pústula Cecilio Arribas, de veintidós años, domiciliado en la calle del Limón, núm. 17, y que la desgracia de que se le disparara el tiro la ocasionó una herida en la mano derecha, que fué calificada de pronóstico reservado.

—José de Cenón, de catorce años, de oficio cerrajerero, que trabaja en un taller de la calle de San Bernardo, se produjo lesiones de pronóstico reservado en el antebrazo derecho.

—En su domicilio, Noviciado, 6, se cayó la niña de siete años Manuela Díaz, ocasionándose una herida en la frente.

—Valentín Sánchez, que vive en la calle de Montserrat, 28, comiendo pescado se le clavó una espina en el esófago, que le fué extraída después de una minuciosa intervención quirúrgica.

CHAMBERI Doctores San Pedro y Soutullo. Ayudante, Sr. Veiga. Amalia Giner tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, Mesonero Romanos, 2, fracturándose el brazo derecho. Su estado era grave.

—Trabajando en el teatro Eslava, el tramoyista Eugenio Toledo se ocasionó una herida en el muslo derecho.

—En la calle del Sacramento fué agredido el panadero Jorge Díaz por un desconocido, que le produjo una herida en la cabeza de carácter leve.

CHAMBERI Doctores Benavides y Sanz. Manuela Sánchez regañó con una vecina en la calle de Ponce de León, resultando de la contienda con heridas en la cara y cabeza.

—En la calle de Fuencarral se cayó de una escalera, en una tienda de comestibles, José Olanco, dislocándose el brazo derecho.

LATINA Doctores Maqueda y Pallarés. Ciriaco Ramón se produjo quemaduras en las manos con agua hirviendo en su domicilio, Aguila, 14.

—Catalina Martín regañó en la calle del Águila con Agustina Bernar, que le produjo rozaduras y contusiones de carácter leve.

INCLUSA Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa. El carpintero José López se produjo heridas en las manos, trabajando en la calle de San Cayetano.

—Manuela Alarcón se cayó en la calle de Cabestros y se produjo una amplia herida en la nariz.

—El albañil Alejo Martínez fué agredido por un compañero de oficio, que le produjo una herida en la cabeza.

PALACIO Doctores Alfín y Cantón. Ayudante, señor Fernández. José Vega, de ocho años, que paseaba por el paseo de Rosales, recibió una pedrada en la pierna derecha, sin saber quién fué el autor de la salvajada.

—Josefina Aivarado se produjo una herida en la cabeza, trabajando en la calle de la Princesa.

Denuncias. Antonio Pérez Manzano, dueño de la platería establecida en la calle de Hortaleza, número 36, denuncia á M. del P., á quien entregó hace unos días, en depósito, una botanadura de oro y brillantes, valorada en 150 pesetas.

El prestatario no ha vuelto á tener noticias suyas, y se ha decidido á denunciarlo, diciendo que vive, es decir, que vivía en la calle del Horno de la Mata, núm. 4.

—Aurelia Tresgallos, de treinta y un años, denunció la pérdida ó sustracción de un bolso que contenía 42 pesetas 25 céntimos, en el trayecto de la Puerta del Sol á la calle de Alcalá.

—José García Hidalgo denunció la sustracción de una cartera con 125 pesetas, nueve pesetas en plata, varios documentos, una sortija de oro con iniciales, y un reloj de metal, en su domicilio de la calle del Carmen.

—Vicente Alvarez, que vive Mesonero Romanos, 28, denunció á su dependiente A. N., de quince años, por haberse fugado con 70 pesetas que le dió para el pago de alquiler de vivienda.

Timo. Un sujeto desconocido presentóse en una barbería de la calle de Santa Isabel, núm. 23, y después de dar un vistazo á la exposición, pidió cien huevos en 11 pesetas 50 céntimos.

El sujeto ordenó que le llevaran la mercancía á la traversía de San Lorenzo, núm. 9. El encargo fué cumplido. Al momento sacó un mozo con la cesta, y cuando había recorrido parte de su camino, encontróse con el comprador, el cual, recogiendo el cesto que llevaba el chico, le indicó que deseaba otra docena de huevos al mismo precio.

El timador dijo que allí esperaba el otro mozo, pero el chico volvió á la calle de San Lorenzo, donde le citó, y allí no encontró á nadie.

Atrochado por un carro. En el paseo de las Delicias el carro que conducía Cirilo Dongil arrollóse, cogiéndole el brazo izquierdo. En la Casa de Socorro de la Inclusa se le practicaron dos heridas de pronóstico reservado. Después de curado, fué trasladado á su domicilio, Squilache, 10.

Quemaduras.

En la Casa de Socorro de Palacio fueron curadas de quemaduras de primero y segundo grado en ambas manos Julia Almoalla, de treinta y tres años, y su hija Luisa Sánchez, que resultó con iguales lesiones y además otras en el pecho y brazo derecho, de pronóstico reservado, producidas por caer la niña en el fogón y su madre por intentar apagar sus ropas, en las que prendieron las llamas.

Caida. El soldado de Marina Leoncio García Villalar, de veintitrés años, cayóse en la calle de Fuencarral. En la caída produjo una herida incisa en la mano derecha y erosión en la pierna del mismo lado, de pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberí y de allí trasladado al ministerio de Marina.

Otra vez los tranvías. A las ocho de la noche el tranvía 113 atropelló á la anciana de sesenta y seis años Asunción Galbán, que intentó atravesar la calle de San Bernardo, y al ver el tranvía se mantuvo indecisa sin llegar á atravesar.

El conductor, Eduardo Fernández, frenó el coche; pero no pudo evitar que diera un topetazo á la pobre mujer, lanzándola á la entrevía.

Asunción resultó con heridas en la cabeza y conmoción cerebral. Un capitán de Húsares que por allí pasaba y varios transeúntes asistieron á la anciana.

Palos á los consumidores. En la calle de Toledo, núm. 114, hay establecida una vaquería. Se presentaron para hacer un recuento del ganado los consumidores Cristóbal Real y José Sanz.

El hijo de la dueña, apodado Zabala, no guardó ninguna consideración á los visitantes. Hizo los honores de la casa enviando á sus criados armados de palos, los cuales proporcionaron á los dos consumidores una tremenda paliza, que los dejó maltrechos.

NOTICIAS GENERALES

Redactado nuevamente, ha sido puesto á la venta el programa de las oposiciones para empleados municipales. Contiene las variaciones introducidas en el mismo y acordadas por el Ayuntamiento.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 15 de enero próximo.

Tabacos Habanos CASTAÑEDA.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Ha llegado á Madrid el ilustre escritor don Francisco Grandmontagne, redactor de La Prensa, de Buenos Aires.

El Sr. Grandmontagne saldrá muy pronto para la capital argentina.

Vichy Catalán

80 cént. botella. Reina. 45 dpl., y Mayor, 35

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del Sr. Giuseppe Guerra, que ha llegado á Madrid como redactor-corresponsal, con carácter permanente, de los importantes periódicos Il Giornale d'Italia, de Roma, y La Stampa, de Turin.

Sea bien venido.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Al Sr. Fernández Llanos.—Como el nuevo jefe superior de Policía hace días que tomó posesión de su cargo y le suponemos enterado de sus atribuciones, nos vamos á permitir formularle las siguientes denuncias:

Primera.—Que los revendedores de billetes de espectáculos cometen un verdadero delito dedicándose á una industria totalmente prohibida, con perjuicio de la Hacienda, de la moral, de la ley y del bolsillo del público.

Segunda.—Que en algunos teatros las funciones terminan á la una y media y á las dos de la madrugada, y como las obras nuevas y de mayor éxito se ponen en la última sesión, los espectadores tenemos que optar por una de estas dos razones: ó no disfrutar del espectáculo, teniendo á él un perfectísimo derecho, ó no trabajar á la mañana siguiente de haber asistido al teatro.

Esperamos las soluciones del Sr. Fernández Llanos, que en estos dos asuntos va á hacer su debut de jefe.

Por su resolución podrá darse cuenta el público de la actitud y disposiciones del nuevo jefe.—Nueve espectadores de butacas.

La consabida gaita.—No podrían evitar los escándalos que casi á diario se promueven en la taberna núm. 18 de la costanilla de los Angeles, promovidos por una gaita gallega y varios individuos, que se dedican á corearla, interrumpiendo, por tanto, el descanso de las personas que tenemos la desgracia de vivir cerca?

Lo hago por este medio, por haber empleado ya todos los existentes sin resultado alguno satisfactorio.

No dudo se servirá insertarlo en el «Buzón público», porque además, como este caso mío, hay muchos en Madrid.—Un suscriptor.

Contra los revendedores.—Entre seis y siete de la tarde del sábado 3 de diciembre, me acerqué á la taquilla de un teatro céntrico á pedir una butaca para la función de las diez de la noche y me contestó el expendedor que no había ninguna. En el acto se me acercó un sujeto ofreciéndome una de aquellas por seis pesetas, lo último—palabras textuales—ó sea con la enorme prima de cinco pesetas, toda vez que dicha localidad cuesta solo una peseta. Claro es que no quise pagar semejante primada; pero es muy desagradable que se consienta esa escandalosa industria que, en perjuicio del público, vuelve á tomar incremento, cuando sería muy fácil á la autoridad correspondiente evitar esa plaga, ordenando á los guardias no permitan tráfico tan vergonzoso.—Luis Villarreal Escosura.

CONTESTACIONES

Mejor es así.—Esperamos de su amabilidad, señor director, se sirva insertar en su periódico la siguiente contestación—que creemos de justicia—á la queja firmada «Varios maestros».

A la vez que se publicaba dicha queja, otros maestros marchábamos por distinto camino, acudiendo al señor alcalde en respetuosa súplica, y el Sr. Francos Rodríguez, en el acto, nos ofreció dar la orden para que inmediatamente se nos abonasen los haberes devengados.

Creemos que más no se puede hacer, y que no ha debido producirse la queja, bastando la súplica. Quedamos muy agradecidos al señor alcalde.—Varios maestros (otros).

ULTIMA HORA

Muerto por un rayo. VIGO. (Martes, madrugada.) Sobre esta ciudad y pueblos inmediatos descargó una horrosa tormenta, acompañada de frecuentes chispas eléctricas.

Una de las chispas penetró en una casa y mató á un joven, de veinticuatro años, llamado Juan Viloura.

La víctima se hallaba acostado. Un hermano de corta edad, que dormía en la misma cama, sólo ha sufrido quemaduras de escasa importancia.

La chispa eléctrica no ha producido ningún desperfecto en la casa.

Arribada forzosa. Ha fondeado en este puerto la goleta rusa Ulla, con cargamento de maderas, procedente del Mar Báltico.

Los tripulantes refieren que ocho millas al Oeste del cabo Finisterre fueron abordados por el vapor austriaco Lucia, que chocó con la goleta por la banda de estribor y le produjo averías de importancia.

El vapor austriaco siguió su rumbo, sin prestar auxilio á la tripulación, que se ha visto en graves riesgos para poder ganar este puerto.

Aquí reparará la averías que ha tenido en el abordaje.

Gratitud de los valencianos. VALENCIA. (Martes, madrugada.) Reunido el Claustro universitario, acordó enviar un mensaje de gratitud á los profesores de la Universidad de Zaragoza, por la concesión de la medalla conmemorativa de los Sitios.

El rector de la Universidad envió otro mensaje al Ayuntamiento de la capital de Aragón, dando cuenta del propósito de costear una lápida, que se fijará en la Universidad, para perpetuar los hechos de los escolares valencianos en los Sitios de Zaragoza.

Tremor de tierra en Granada. GRANADA. (Lunes, noche.) Esta mañana se ha dejado sentir un temblor de tierra en esta ciudad.

Su duración ha sido de tres segundos. Ha ocasionado el pánico consiguiente. No ha originado desgracias personales.

En Granada. GRANADA. (Lunes, noche.) Numerosas Comisiones de Santafé y Churriana han visitado al gobernador civil, presidente de la Cámara Agrícola, señor marqués de Dilar, diputado señor conde del Guadana y senador Sr. Gutiérrez para rogarles que influyan cerca del Sr. Cobán, á fin de que desista de su proyecto de ley de Azúcares.

En el expreso han marchado á Madrid el gobernador y una Comisión de azucareros.

AVISOS UTILES

SEÑORAS

Vestidos á medida en toda clase de tejidos, corte garantizado. Los de 125 pesetas, á 60. Abrigos de piel, terciopelo y peluche, todos los tamaños, y salidas de teatro, baratísimos. Caballero de Gracia, 17, Martín y C., en liquidación por la Gran Vía.

Tos Tisis EMULSION ANGIER. Las propiedades á un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

Los nacionales, serán estampilladas con una inscripción en que conste el monto del actual capital y la fecha del decreto aprobatorio de los presentes Estatutos. Las quinientas mil acciones nuevas que llevarán los números 500.001 á 1.000.000, se emitirán en una ó varias series, según acuerde el Directorio, y en la forma, épocas y demás condiciones que éste resuelva oportunamente.

LA HERNIA

y las desviaciones de los órganos. Los aparatos «CLAVERIE» de París han recibido la alta aprobación de las eminencias médicas.

Nadie hay que ignore hoy en día cuál es el verdadero valor de los antiguos aparatos á resorte rígido ó de los cinturones elásticos de pelota dura, que reservan en la generalidad de los casos, á los que cometen la imprudencia de adoptarlos, las más crueles decepciones.

El braguero neumático sin resorte de A. CLAVERIE, llevado á su más alto grado de perfección después de 25 años de experiencia ininterrumpida, es el único considerado en la actualidad por todo el Cuerpo médico como un aparato verdaderamente científico y serio.

De resistencia y flexibilidad maravillosas, este nuevo aparato, verdadera perfección del arte herniario, se amolda exactamente al cuerpo, sin moverse nunca, y permite á todos, hombres ó mujeres, niños ó ancianos, entregarse libremente á sus habituales ocupaciones y ejercitar, sin la menor molestia, las profesiones más penosas.

Por eso hemos sabido con verdadero placer la llegada del célebre especialista francés á nuestra provincia, que es por él visitada con regularidad desde hace algunos años, y en la que son muchas las personas atacadas de hernias ó de desviaciones de ciertos órganos que, gracias á la excelencia de sus consejos, han recobrado la plenitud de su salud y de sus fuerzas.

Aquellos de nuestros lectores que padezcan de esas molestas enfermedades harán bien en aprovecharse de la presencia del Sr. A. CLAVERIE, el cual recibirá, de 9 de la mañana á 5 de la tarde, en

LINARES, miércoles 7 de diciembre, Fonda Cervantes. MADRID, viernes 9, sábado 10, domingo 11 y lunes 12 de diciembre, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21). ZARAGOZA, miércoles 14 y jueves 15, Gran Hotel del Universo. GERONA, sábado 17, Hotel del Comercio. BARCELONA, domingo 18, lunes 19 y martes 20, Hotel de Oriente.

En las BRONQUITIS y en la TOS FERINA así como en todas las enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS de niños y adultos tómese Guayacose

ESPECTACULOS DEL DIA 6.

REAL.—8.30. (18.º abono. 11.º del turno 2.º).—La Walkyria.
ESPAÑOL.—9.—Juan José.—Entre parientes.
COMEDIA.—9.—Genio y figura.
LARA.—6.30.—Mi cara mitad (doble).
9.30.—Clarito.—La rima eterna (doble).
APOLO.—7.—La revolución.—La patria china y El truet de los tenorios (doble).
COMICO.—6.30.—Los perros de presa (4 actos, doble).—Eche usted señoras.—El huracán (2 actos, doble).
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La carne frita.—La corte de Farafán.
GRAN TEATRO.—8.—(Modo). El país de las hadas.—Las romanas caprichosas.—La diosa del placer.—Las romanas caprichosas.
MARTIN.—6.—El pueblo soberano (doble).—Aguá, azucarillos y aguardiente.—Benítez, cobrador (estreno).—El clown bebé.
NOVEDADES.—6.—Suspiros de irule.—El derecho de asilo.—Las cantineras.—La pajarera nacional.—Luz en la fábrica.
IMPERIAL.—5.—La abuelita Lulú.—Felipe Derblay (estreno).—De cerca.—Los dulces de la boda (estreno).
NACIONAL.—6.—El onomigo en casa y Robo en despidado (doble).—Los corridos.—El noveno mandamiento (estreno).
LATINA.—5.—Ninias y santos.—Allí falta una mujer.—El que paga de casa.—La pipa maravillosa.—La edad de hierro.—El husar de la guardia.—Allí falta una mujer.
APOLO DE CHAMBERI.—6.30.—El pobre Valbuena.—El bateo.—Dulce himeneo (estreno).—Los grillos.
PRICE.—6.—Matinée por la mayor parte de la Compañía internacional.
8.45.—Toda la Compañía. SALON MADRID.—5.30. Cine y variedades.
Grandes atracciones. MADRILEÑO.—4 y 11.30. Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6.—San Nicolás de Bari, obispo y confesor; Santos Emiliano; Policronio y Bonifacio; mártires; Santa Asela, virgen; y Santos Dionisia, Davita y Leoncia, mártires.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Jerónimas (calle de Lata, 31); a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro y media, continúa la novena a la Purísima, predicando D. Ildefonso Linarés.
En la parroquia del Salvador y San Nicolás, fiesta a San Nicolás de Bari, a las diez, siendo orador D. Federico Santamaría.
En la parroquia de San Jerónimo, por la tarde, a las cinco, empieza triduo a la Inmaculada, siendo orador el P. Miguel Coco.
Novenas a la Purísima.
En San Pascual, por la tarde, a las tres y media, sigue siendo orador D. Antonio González Paraja.
En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, por la tarde, a las cuatro, continúa la novena a la Purísima, y predicará el señor cura.
En San Fermín, ídem, un P. Franciscano.
La misa y oficio son de San Nicolás de Bari.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, 6 de Atocha en el Buen Suceso.
Espiritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: San Isidro.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Isabel Szechenyi y Zichy-Ferraris Marquesa viuda de la Romana, condesa Szechenyi, dama de la Orden de la Cruz Estrellada de Austria HA FALLECIDO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1910 A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos, los Excelentísimos señores Marqueses de la Romana, de Villamayor y de Valle; Excelentísimo Sr. D. José Caro, Excmo. Sra. Duquesa viuda de Sotomayor; hermanos, nietos, biznietos, sobrinos, hermanos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la condesciendan a Dios y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 6 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción (barrio de Salamanca), por lo que recibirán especial favor. Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Valladolid y Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería y Córdoba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquenas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe. MUY FINO papel seante preparado especialmente para enmarcar el papel de cartas, caja con 12 hojas PTAS. 1.50, a provincias 50 CENTS, más para gastos de correo lo mismo para una caja que para 10. CASA THOMAS, SEVILLA, 3. PAPEL NABAT Seis gratos colores distintos para perforar las habitaciones y purificar el aire en los cuartos de los enfermos; seis paquetes en una caja, pesetas 1.50; a provincias 50 céntimos más para gastos de correo, lo mismo para una caja que para 10. Casa Thomas, SEVILLA, 3.

UN HERRERO FELIZ 14 de abril de 1896. Muy señor mío: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asalta durante la noche y muchas veces también al despertar, muy particularmente cuando el tiempo está húmedo y de noche; y esa opresión era a veces tan fuerte, que apenas si me dejaba respirar. Al mismo tiempo sufría de una tos continua y los accesos cuando menos, tenía por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, o de café solo, antes de irme a la mañana al trabajo, y poco a poco iba viendo enflaquecer hasta la conciencia por ponerme amarillo. No hubo remedio que no ensayase; pero ni con tisanas ni con emplastos pude encontrar alivio. Nadie conseguía aceptar con mi mal. Un día supe las curaciones obradas con el alquirán de usted, y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. «No arriesgamos más que un poco de dinero—me dijo—todo el mundo sabe que el alquirán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo.» Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de usted se indica, y mi esposa me echó encima de alquirán por cada vaso de agua o de vino que bebía a las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos oprimido. Dormí ya tranquilo, y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquirán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir a usted que ya no toso, ni aun cuando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado. Dignese usted recibir con nuestra felicitación las más expresivas gracias. Yo espero que todos aquellos que viven expuestos al calor y al frío y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usarán el Alquirán Guyot que para mí ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha procurado sin tener que faltar a mi trabajo. Firmado: Salvador Peris, Plaza de la Constitución, Valencia. Este tratamiento viene a costar dos céntimos diarios, y... DINERO DIRECTO sobre fincas Madrid y provincias, usufructos, nudas propiedades, solares y otras garantías. Me encargo de estimarlas y hago anticipos sobre ellas. GARCIA LEON, S. 2, de 10 a 1 y de 4 a 7.

LA HERNIA! LA VERDAD SOBRE SU CURACION El Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, principal. FUE EL PRIMERO, y ha dicho siempre que la Hernia (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar dicha curación con aparatos americanos, neumáticos, impermeables, eléctricos, parches, pomadas o tratamientos especiales es un VERDADERO ENGAÑO. La Hernia no se cura radicalmente en ninguna parte del mundo con estos procedimientos. El Herniado debe aspirar a la contención absoluta de su Hernia si quiere EVITAR los peligros y vivir tranquilo. El Instituto Moderno de Madrid, único en España, GARANTIZA dicha contención, por voluminosa y antigua que sea la Hernia, con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El sistema Brinsson, el más científico de cuantos se conocen, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico. Toda la clase médica recomienda el gran invento Brinsson. Los niños se curan radicalmente. FOLLETOS GRATIS. El Instituto Moderno vende también la famosa Faja Ventral Brinsson, única en el mundo para corregir con perfecta comodidad los vientres más delicados y voluminosos. El Instituto Moderno garantiza todas sus aplicaciones.—Despacho: De 10 a 1 y 3 a 7 de la tarde.—FOLLETOS GRATIS.

POR FIN DE TEMPORADA Gran liquidación de sombreros de señora en el PALAIS DE LA MODE. Caballero de Gracia, 10 y 12. ¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta o la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina Agosta de hacer medias y damas artículos de punto que se venden desde el precio de 250 pesetas una. Si le interesa pida catálogo a la Casa Nicolás Agustí, fundada en 1888, calle de Gerona, 122, Barcelona. AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas a plazos. Paraguas favorito inglés, seda terciada telón faya reforzado, el de más duración, fino y negro permanente, se forjan y componen. Caballero de Gracia, 36 (esquina Polígono). Bastonera inglesa y fábrica de paraguas. FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón), Arba, frutales y de a loro, rosales, etc. Pidan catálogos a su admor. en Daroca y Alcala, 8, 2, Madrid. Hoy empieza la venta en saldo de 10.000 sillitas, silleras y algunos muebles, comprados a una importante fábrica, por Manuel de la Rosa, Mayor, 55. Arantamiento 25 plazas de 1.00 pesetas. Contenciones al nuevo programa, clases tarde y noche. «La Onda Modelo». Calzadores, 2. EGO SUM El Faro luminoso de las Ciencias Mentales Poderosas. Tratamientos curativos. Aoun es científico orginal, por D.ª María del Pilar Noguera, fundadora del Nuevo Mental o inventora de Productos estéticos. De cuatro a siete, hasta el 15 de diciembre. Claudio Coello, 29, bajo izquierda. Agentes y representantes Se desean a la comisión serios y activos para negocio establecido. Horas de oficina: de diez a doce de la mañana. Carrera de San Jerónimo, 3, segundo izquierda. COSECTROS Conservación indefinida y garantizada de los vinos, por débiles que sean, empleando EL SAJIFOL. Arreglo de toda clase de vinos, ugridos, agriados y amargos.—Catálogos y consultas gratis. B. Cantero.—En Madrid, Huertas, 9, Barcelona, Pintor Fortuny, 6, Casa central. Pintor Sorolla, 21, Valencia, Laboratorio Central. ALHAJAS brillantes, pedras, esmeraldas, compro a altos precios. Antiguo casa Fornosa.—Carrera de San Jerónimo, 93, joyería. Mesa automs Rafael Galvo 5. FILTROS higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos. UTENSILIOS de cocina irrompibles Guleteros.—Calentadores de petróleo y Calentapés.—Precios fijos baratos. Antiguo casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, (Ojo) Esquina a San Felipe Neri. BASTONES dorados y galonados en metal y madera, baratísimos, alzapahos, varillas de visillo y escalera. Ferrería. Caballero de Gracia, 28. NOVEDAD Tarjetas de visita pergamino notablemente impresas ptas. 2,50 el 100, de cartulina tela o marfil pesetas. 1,50. CASA THOMAS, Sevilla, 3. BUJLETES invisibles y coloridos, rientes, desde 10 céntimos metro. Transparentes, hules, plumeros, baterías de cocina en porcelana y aluminio; braseros, artículos chinoses, pres. baratísimos, Ferrería. Cab.º de Gracia 28. DOLOR DE CAREZA Neuralgias y jaquenas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 5 pta. Pídase en farmas.

Cajas Registradoras NATIONAL ESTE MODELO, 100 PTAS. EXPOSICIÓN, TALLERES y OFICINAS PRECIADOS. II ESPOZ y MINA, 2. Cajas/ferros para petróleo, calentapés, co: kros pantall a p:ra chimenea.—Utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantasma para regalos. MANUEL CANOSA

ETERNO Es el mueble LEGÍTIMO DE VIENA MARCA THONET So recomienda visiten antes de comprar mueble alguno, el inmenso surtido en Silleros, Alcobas, Comedores, Gabinetes, Despachos, salones y toda clase de muebles de tapicería, expuestos en el acreditado almacén de Thonet Hermanos Proveedores de la Real Casa. 10, PLAZA DEL ÁNGEL, 10 Teléfono 2.901 EXPORTACION A PROVINCIAS PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES Casa preferida por sus grandes surtidos, con modelos especiales, a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, pues se profieren muchos pocos.—Trajes, prendas sueltas.—Gabinets, etc. 6, Euzaratzen. C. CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

¡¡¡AQUI NO CABE ENGAÑO!!! Para demostrar que la Escocia Lozada es el único calcedo, verdad para hacerdesaparecer en el acto toda callosidad y uñas gordas sin exposición ni daño alguno, su inventor devuelve su importe a las 2 horas de comprarsela, si no satisface el resultado, cuya garantía ningún otro calcedo puede dar. Son a 1, 2 y 4 rs. y duran de 1 a 2 años. Las de pta. tienen la raspa más fina, para callos muy doloridos; con éstas se rogala el Abandono de Lozada. Las hay anchas a 4 rs. especiales para las plantas de los rios. Es falsa la que no lleva estampado su nombre. Se venden en farmacias, bazares, zapaterías y limpiabotas de toda España, y en el domicilio de la viuda del inventor, D. B. Lozada, Hormo de la Mata, 10, Madrid, por mayor y menor.

NOVIOS--MUEBLES A plazos y cont.º los mejores y más baratos. PAZ, 15, ant.º casa FELIPA. No dejarse engañar, esta casa no tiene sucurs.

Grabados, Oleografías, Marcos Espejos, lunas y cristales.—Gran variedad en las últimas novedades, a precios sin competencia. J. PRAT. Plaza del Angel, 11, Madrid

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98 Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó señora viuda de Morales, Génova, 12.

Oposiciones Ayuntamiento. 80 plazas de 1.800 ptas.; preparación; or emleados del municipio y abogados; exámenes 10 febrero; apuntes y programas gratis. Se admiten internos. Fuencarral, 105, Academia. PARTOS Asistencia y hospedaje excelente de 8 a 10 pta. Ancha, 68. ALMONEDA Hay piano, salamandra y gabinete. Calle Luchana, 1, pl. SE ALQUILA Gran local para almacén ó industria. Mesonero Romanos 51. El Hórreo La mejor sidra champagne. Probe, la para persuadirse.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

	Días festivos.	Días laborables.
	Pesetas.	Pesetas.
Break grande.....	50	40
Jardineras para 25 asientos. . .	30	25
Jardineras para 6 y 4 ídem. . . .	25	20
Landós para 4 ídem. . . . .	25	20

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

LA SEÑORA Doña Josefa Fouce Hermida de Hermida HA FALLECIDO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1910 A LAS DOS DE LA TARDE Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Tomás Hermida; sus hijos D. Juan Antonio, Victoriano, Manuel, María y Tomás; hijos políticos doña Antonia Gómez de Segura, doña Enriqueta Rodríguez, D. Antonio López y doña Manuela Vega; sus hermanas doña Rosa y doña Ramona (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Fray Cofreino González (ante Pasión), núm. 5, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, favor al que le quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

LOS TIROLESES--Casas en Madrid y Barcelona.

Waltham RELOJ DE PRECISION PRECIOS MODICOS Pídanse catálogos al depósito general para España Almacén de relojería al por mayor VIUDA DE ALBERTO MAURER 15 CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, MADRID Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), estomatocreas, vértigos, mareos, tristeszas, irritabilidad, nervios y demás síntomas, se curan en poco tiempo con el Nervion Mox. Escribir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PSETAS CAJA. Correo, 550.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Añava) Fincas en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 48. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1. Las Colonias. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceos).—Bodega Montalban. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ó Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nequita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometozó, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Pídanse muy especialmente en nuestra marca concedida

RELOJ DE PRECISION PRECIOS MODICOS Pídanse catálogos al depósito general para España Almacén de relojería al por mayor VIUDA DE ALBERTO MAURER 15 CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, MADRID Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), estomatocreas, vértigos, mareos, tristeszas, irritabilidad, nervios y demás síntomas, se curan en poco tiempo con el Nervion Mox. Escribir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PSETAS CAJA. Correo, 550.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Añava) Fincas en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 48. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1. Las Colonias. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceos).—Bodega Montalban. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ó Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Nequita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometozó, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olzaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 80. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Pídanse muy especialmente en nuestra marca concedida

VIUDA DE ALBERTO MAURER 15 CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, MADRID Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), estomatocreas, vértigos, mareos, tristeszas, irritabilidad, nervios y demás síntomas, se curan en poco tiempo con el Nervion Mox. Escribir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PSETAS CAJA. Correo, 550.